ARAGON.COOP

Cooperativas Agroalimentarias de Aragón

@CoopsAgroARA

cooperativas agroalimentarias Aragón

> Publicación de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón (FACA)

AGRICULTURA
La campaña del forraje deshidratado español
PÁGINA 7

GANADERÍA
La prevención, clave para la sanidad cunícola
PÁGINA 9

La vigilancia sanitaria pone cifras a la salud del ovino aragonés
PÁGINA 10

INNOVACIÓN
Red ARAX reúne a más de 150 asistentes en torno a la soja
PÁGINA 13

COMUNICACIÓN
"Buenas Hasta el Hueso" supera los 12 millones de visualizaciones en 2026
PÁGINA 16

LABORAL
Nuevas obligaciones de información sobre condiciones de trabajo y transparencia
PÁGINA 18

CALIDAD
Nuevos alimentos
PÁGINA 15

El campo enfrenta una **nueva escalada de costes**

El encarecimiento del gasóleo, los fertilizantes y la energía, *agravado por el conflicto en Oriente Medio, vuelve a comprometer la rentabilidad de agricultores, ganaderos y cooperativas. Las ayudas aprobadas permiten aliviar parte de los sobrecostes, pero no despejan la incertidumbre de un sector que ya afrontaba importantes dificultades económicas.* PÁGINA 3

AGRO RURAL DE TERUEL
El servicio agrario integral de
CAJA RURAL DE TERUEL

ARAGÓN SABOR DE VERDAD
EN ARAGÓN LOS ALIMENTOS SABEN DE VERDAD
@aragonalimentos
GOBIERNO DE ARAGON

Editorial

DRILL, BABY, DRILL

«Perfora, nena, perfora». Cuando allá por el otoño de 2024 el entonces candidato a presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, pronunció esta inquisitiva frase, seguramente ninguno de sus enfervorizados seguidores pudo prever que lo que realmente sería taladrado sin piedad sería su propio bolsillo.

Las políticas del mandatario norteamericano, tanto en el apartado comercial como en el caso de la política exterior, han ayudado a provocar una espiral inflacionaria global que trasciende las fronteras y afecta a los ciudadanos de los cinco continentes.

Su errática aplicación de aranceles a la importación, así como el desencadenamiento de la guerra americano-israelí contra Irán, con el bloqueo prácticamente total del estrecho de Ormuz, han generado el perfecto caldo de cultivo para que los precios de los bienes de consumo, y muy en particular de los productos energéticos, se hayan disparado hasta la estratosfera.

Los efectos inflacionarios en los EE.UU. se ceban con especial virulencia con quienes son el «núcleo duro» de los votantes del histriónico presidente americano: los agricultores y ganaderos del centro y medio-este del país. Su empecinamiento en librar una dura guerra comercial con su vecino y, hasta ahora, mayor aliado comercial, Canadá, ha tenido como consecuencia un alza desmedida de los precios de muchos insumos necesarios para la agricultura que dependen de las importaciones procedentes de ese país.

Este problema se suma al encarecimiento de los carburantes y de los abonos nitrogenados como resultado del desorbitado incremento del precio del petróleo, que ha añadido un elemento de distorsión más al ya generado por el enquistado conflicto entre Rusia y Ucrania. Las bancarrotas de explotaciones agropecuarias estadounidenses se cuentan a diario.

Desafortunadamente, España no vive en una burbuja ideal que nos aísla de las turbulencias globales ocasionadas por otros, y el impacto en la economía nacional es enorme. Si echamos la vista a nuestro sector, agricultores y ganaderos están viendo crecer sin freno sus costes de explotación, que en el caso de los primeros está obligando a muchos a plantearse si es viable iniciar la siembra de los cereales de otoño-invierno, y en el caso de los segundos directamente a tener que cerrar su explotación, al incrementarse desaforadamente el coste de alimentación de sus animales, situación agravada para la ganadería extensiva por la sequía histórica iniciada en la pasada primavera.

Las políticas del mandatario norteamericano han ayudado a provocar una espiral inflacionaria que trasciende las fronteras y afecta a los ciudadanos de los cinco continentes

España no vive en una burbuja ideal que nos aísla de las turbulencias globales ocasionadas por otros, y el impacto en la economía nacional es enorme

Es de agradecer el esfuerzo de las administraciones públicas, tanto de la nacional como de la autonómica, por destinar recursos para intentar compensar en alguna medida a los profesionales del campo. El problema es, precisamente, la magnitud del problema. El impacto en las explotaciones agropecuarias aragonesas es de tal dimensión, que las ayudas aprobadas para el sector vienen a suponer lo que sería aplicar aspirinas para curar una amputación. Y una hemorragia de costes como la que estamos sufriendo no se contiene con un modesto esparadrapo. ✤

Colaboración

Marga Insa

REPRESENTANTE DEL SUBSECTOR DE CARBURANTES DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

El ahogo de los sectores esenciales ante la crisis en Oriente Medio

Desde sobra todos sabemos las fuertes subidas que han experimentado los carburantes, desde finales de febrero, como consecuencia de la guerra en Oriente Medio. Las tensiones en los mercados energéticos internacionales, y los intereses en el suministro de crudo, han hecho que las medidas implantadas por el gobierno se queden difuminadas, ya que las subidas del mercado las ha superado con creces.

Uno de los muchos sectores que lo está sufriendo es el campo, ya que el gasóleo bonificado es uno de los gastos fijos más importantes que tienen las explotaciones agrícolas, asfixiando sus márgenes de beneficio.

El precio de este producto está a merced de la volatilidad de precios, y el encarecimiento progresivo de los mercados. Además, la incertidumbre sobre la evolución del conflicto y la previsión de mayores costes de suministro favoreció incrementos de precios anticipados, lo que supuso una sobrecarga adicional. Todo esto nos arroja a unos precios actuales en los que se reflejan incrementos de más del 50 % si los comparamos con los que había antes del inicio de la guerra.

A todo esto se suma la situación de las cooperativas, que también se ven condicionadas por las decisiones de suministro y las políticas comerciales de las grandes compañías energéticas. En un escenario tan complejo, estas compañías tienden a priorizar el abastecimiento de sus propias estaciones de servicio, una estrategia comprensible desde el punto de vista de la gestión de sus redes de distribución, pero que genera dificultades adicionales para las gasolineras independientes, es decir, la gran mayoría de las cooperativas, lo que dificulta su capacidad operativa.

Las cooperativas también se ven condicionadas por las decisiones de suministro y las políticas comerciales de las grandes compañías energéticas

Esta situación reduce la capacidad de maniobra de las gasolineras no abanderadas, tanto en el acceso al suministro como en las condiciones de compra, haciendo difícil que puedan ofrecer los precios competitivos que habitualmente mantienen para sus clientes.

Las cooperativas, que juegan un papel importante en el suministro del gasóleo a sus socios, tanto por los puntos geográficos en los que se encuentra, ya que facilitan con sus surtidores o con su distribución a instalaciones fijas el desplazamiento de tractores, como por el precio al que suministran el producto, se encuentran con dificultades como consecuencia de la volatilidad del mercado, en tanto que se generan unas dificultades para gestionar las compras y los inventarios a las que se añade la complejidad de aplicar las medidas fiscales de reducción de impuestos sobre las existencias previamente adquiridas. ✤

ARAGON.COOP **Edita:** Cooperativas Agroalimentarias de Aragón. Paseo Echegaray y Caballero, 32, local. 50003 Zaragoza. **Teléfono:** 976 474 205. **Fax:** 976 474 226.
web: www.aragon.coop. **Correo electrónico:** info@aragon.coop. **Presidente:** José Víctor Nogués. **Director:** Adolfo Aragüés.
Consejo Editorial: José Víctor Nogués, Adolfo Aragüés y Xabier Otazu.
Colaboradores: Lucía Fajarnés, Mª Paz Camañes, Charo Millán, Ana Garín, Rocío Joven, Pilar Nogueras, Fernando Cunchillos, Jesús Abadías, Mar Julián, Luis Gazol y Blanca Ramia. **Coordinador:** Xabier Otazu.
Realiza e imprime: Prensa Diaria Aragonesa, S.A. **Diseño y maquetación:** Alfredo Losada. **Depósito legal:** Z-508-2012

El campo enfrenta una nueva escalada de costes

***La subida de los precios del gasóleo, los fertilizantes y la energía** vuelve a poner en dificultades la rentabilidad de las explotaciones agrarias y las cooperativas. Un nuevo golpe para un sector que ya afrontaba márgenes económicos muy ajustados y al que las ayudas aprobadas solo consiguen aliviar parcialmente.*

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

La inestabilidad internacional y, especialmente, las consecuencias de la guerra en Oriente Medio están teniendo un importante impacto sobre los mercados energéticos. El encarecimiento del petróleo y del gas natural, unido a las dificultades en el transporte y en el suministro de determinadas materias primas, ha provocado una nueva escalada de precios que se extiende por buena parte de la actividad económica y que afecta de manera acusada al sector agroalimentario.

Para agricultores y ganaderos, el incremento de los costes de producción constituye una de las principales amenazas para la viabilidad de sus explotaciones. La energía resulta imprescindible para prácticamente todas las actividades agrarias: desde la preparación de los terrenos y las labores de cultivo hasta el funcionamiento de los sistemas de riego, la maquinaria, las instalaciones ganaderas o el transporte de las producciones. A ello se suma el coste de otros insumos, especialmente los fertilizantes, cuya fabricación depende en buena medida del gas natural.

Y es precisamente en estos dos productos, carburantes y fertilizantes, donde la crisis está dejando algunas de sus consecuencias más preocupantes.

El gasóleo agrícola, casi un 60 % más caro

La evolución del precio del gasóleo agrícola permite hacerse una idea de la magnitud del problema. Según los datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el pasado 23 de febrero, antes del inicio del conflicto con Irán, el precio medio ponderado del gasóleo B en España se situaba en 0,965 €/l. El 12 de octubre había alcanzado los 1,541 €/l, lo que supone un incremento del 59,7 % en poco más de siete meses. Desde entonces, los precios han seguido aumentando, aunque todavía no se dispone de datos ponderados más recientes del Ministerio.

La repercusión económica de esta subida adquiere una dimensión especialmente preocupante cuando se traslada al funcionamiento de las explotaciones. A modo de ejemplo, un agricultor que consuma 10.000 litros de gasóleo durante una campaña tendría que afrontar, a los precios registrados a mediados de octubre, un desembolso de 5.760 euros más que antes del conflicto, sin contar las posibles ayudas o devoluciones fiscales. Un sobrecoste que se añade al resto de gastos de producción y que resulta especialmente difícil de asumir cuando los precios de venta de las cosechas no evolucionan, ni remotamente, en la misma proporción.

El encarecimiento no responde únicamente al precio del petróleo. En el importe que paga el consumidor intervienen también los costes

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE >>>

<<< VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

de refino, distribución y comercialización, así como los impuestos. En el caso del gasóleo agrícola, por todos es sabido que la fiscalidad es inferior a la del gasóleo de automoción, pero continúa existiendo una carga tributaria que es relevante en su precio final. Las medidas extraordinarias aprobadas por el Gobierno han permitido reducir (temporalmente) parte de esta carga y establecer ayudas específicas, pero no han evitado que el combustible alcance precios muy superiores a los anteriores a la crisis.

El incremento también afecta al gasóleo A, utilizado fundamentalmente en el transporte por carretera. Su precio medio en España, que durante febrero se situaba en torno a los 1,42 €/l, ha alcanzado aproximadamente los 1,89 €/l a mediados de octubre, lo que supone una subida cercana al 33 %. Este encarecimiento repercute directamente en el transporte de materias primas, piensos, fertilizantes y producciones agroalimentarias, añadiendo una nueva carga económica a toda la cadena de suministro. Una situación especialmente preocupante para las cooperativas, que necesitan trasladar grandes volúmenes de mercancías y cuyos costes logísticos aumentan sin que siempre exista la posibilidad de repercutirlos en los precios de venta.

El encarecimiento de fertilizantes como la urea preocupa al sector agrario.

La subida del precio del gasóleo B vuelve a comprometer la rentabilidad.

Los fertilizantes, otra preocupación añadida

La situación no es mucho mejor en el mercado de los fertilizantes. La producción de abonos nitrogenados depende estrechamente del gas natural, cuyo encarecimiento repercute directamente sobre los costes de fabricación. Además, las dificultades comerciales y logísticas en Oriente Medio han añadido nuevas tensiones a un mercado internacional especialmente sensible a las alteraciones del suministro.

La subida comenzó a manifestarse apenas unos días después del inicio de la guerra. A comienzos de marzo, el precio medio de la urea había pasado de unos 500 a más de 600 €/t, un incremento superior al 20 % en apenas una semana. Posteriormente, el Gobierno llegó a señalar subidas de entre el 40 % y el 50 % en determinados fertilizantes, reflejo de la magnitud de las tensiones que está atravesando este mercado.

El peso de estos insumos en los costes de producción puede resultar determinante para la rentabilidad de numerosos cultivos. Según estudios económicos nacionales, los costes de producción de los cultivos herbáceos de secano presentan importantes diferencias entre explotaciones, situándose mayoritariamente entre 500 y 800 euros por hectárea en los modelos analizados.

Para hacerse una idea de las consecuencias, una explotación que utilice 150 kg de urea por hectárea tendría que asumir un sobrecoste de 15 €/ha por cada incremento de 100 €/t en el precio del fertilizante. En una explotación de 100 hectáreas, esto supondría 1.500 euros adicionales únicamente por este concepto.

Afortunadamente, y a diferencia de los carburantes, los fertilizantes no están sujetos a un impuesto especial equivalente al de los hidrocarburos, por lo que su precio depende fundamentalmente de las materias primas, la fabricación, el transporte, la comercialización y la fiscalidad general aplicable, que en este caso es un 10 %. Teniendo en cuenta que muchos productores no pueden deducirse el IVA al estar acogidos al REAGP (Régimen Especial de la Agricultura, Ganadería y Pesca), todo ese coste adicional que supone el incremento también sirve para mermar su cada vez más estrecho margen.

El gasóleo agrícola se ha encarecido un 59,7 % desde febrero, un sobrecoste que golpea a explotaciones que ya tenían márgenes muy ajustados.

La producción de abonos nitrogenados depende estrechamente del gas natural, cuyo encarecimiento repercute directamente sobre los costes de fabricación.

Las ayudas públicas alivian los sobrecostes energéticos, pero no garantizan recuperar la rentabilidad ni despejan la incertidumbre del campo.

La coincidencia de ambos encarecimientos resulta especialmente preocupante en estas fechas, en plena campaña de siembra de los cereales de invierno. El incremento de los costes obliga a los agricultores a revisar presupuestos, ajustar inversiones e incluso plantearse si les compensa sembrar determinadas superficies ante la incertidumbre sobre la rentabilidad que podrán obtener.

Las ayudas, insuficientes para despejar la incertidumbre

Para tratar de amortiguar las consecuencias de esta situación, el Gobierno de España ha aprobado diferentes medidas de apoyo al sector primario. Los paquetes extraordinarios incluyen ayudas para la adquisición de fertilizantes y para el consumo de gasóleo agrícola y pesquero, además de rebajas fiscales sobre los carburantes y otras medidas destinadas a contener los costes energéticos.

En el caso de los fertilizantes, se establecieron ayudas de 38,33 €/ha para cultivos de secano y de 92,50 €/ha para regadío. Según los datos del Ministerio, la primera relación de beneficiarios en Aragón incluía 17.418 agricultores, con un importe total previsto de 54,5 millones de euros.

El pasado 30 de septiembre se publicó en el BOE el Real Decreto Ley 25/2026, que prórroga hasta final de año algunas de las medidas adoptadas para hacer frente al encarecimiento de la energía y los combustibles.

Entre ellas destaca la ampliación hasta el 31 de diciembre de la ayuda extraordinaria al gasóleo agrícola. Durante el último trimestre, esta compensación podrá seguir alcanzando hasta el 70 % de la diferencia entre el precio medio semanal del combustible y el registrado antes del inicio del conflicto, tal y como se habilitó en junio, con un máximo de 20 céntimos por litro. Para acceder a ella se mantiene el procedimiento vinculado a la solicitud de devolución parcial del Impuesto sobre Hidrocarburos correspondiente al gasóleo agrícola y ganadero.

También se conserva una rebaja extraordinaria de la fiscalidad del gasóleo bonificado equivalente a 7,571 céntimos por litro en octubre, 4,921 en noviembre y 2,271 en diciembre.

De la misma forma, se conserva la rebaja para el gasóleo de automoción y las gasolinas, equivalente a 20 céntimos por litro en octubre, 13 en noviembre y 6 en diciembre.

Tanto en el caso del gasóleo B, como del A y de las gasolinas, la normativa contempla un mecanismo que permite incrementar nuevamente estas reducciones si la subida interanual del precio de los carburantes supera el 15 %.

En materia energética, se contempla la posibilidad de reducir temporalmente el IVA de la electricidad y del gas natural al 10 % durante noviembre y diciembre, siempre que se cumplan determinadas condiciones relacionadas con la evolución de los precios. En el caso de la electricidad, esta reducción del IVA se limita a determinados suministros, principalmente contratos de potencia igual o inferior a 10 kW .

También se prevé que el Impuesto Especial sobre la Electricidad pueda reducirse al 0,5 % si el incremento interanual de su precio supera el 15 %. Esta medida puede tener especial interés para determinadas instalaciones industriales y para los suministros destinados al riego agrícola, que cuentan con un tratamiento específico en la normativa.

En cuanto al transporte, una actividad con importantes repercusiones para las cooperativas agroalimentarias, se prorrogan hasta diciembre las ayudas al gasóleo profesional, con importes inicialmente previstos de 5 céntimos por litro en octubre, 12 en noviembre y 19 en diciembre. Estas cantidades podrán ajustarse en función de las rebajas fiscales que finalmente se apliquen.

Por último, la percepción de las ayudas directas lleva aparejadas determinadas obligaciones laborales cuando se cuenta con empleados (sea por parte de los productores o de las cooperativas). Los beneficiarios no podrán efectuar, hasta fin de año, despidos basados en causas económicas, técnicas, organizativas, productivas o de fuerza mayor deriva-

EVOLUCIÓN DE PRECIOS

UREA Y GASÓLEO B · HISTÓRICO MENSUAL — 2025 — 2026

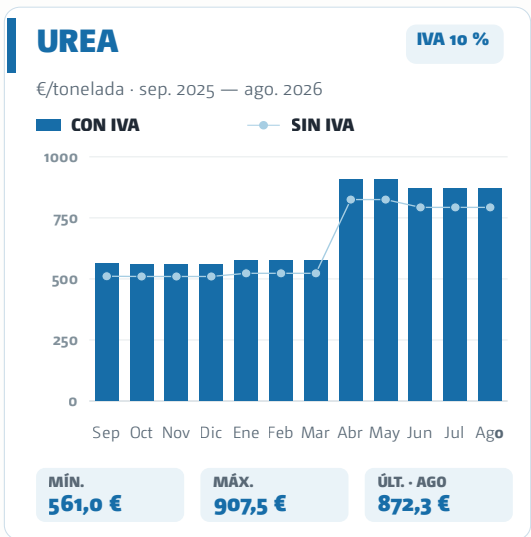

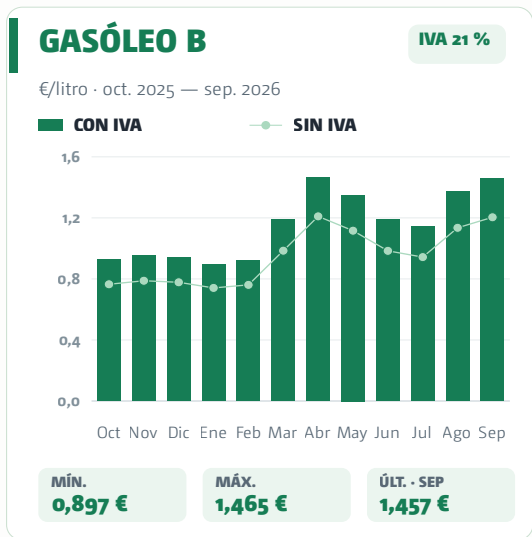

Ejemplo: precios mensuales de una cooperativa de la provincia de Huesca.
Urea: datos cerrados hasta agosto de 2026. **Gasóleo B:** hasta septiembre de 2026.

Aplicación de fertilizantes en una parcela agrícola.

das de la situación que motiva estas medidas. El incumplimiento supondrá la devolución de las ayudas y la nulidad del despido.

La norma recoge además una previsión específica para las cooperativas: sus asambleas generales no podrán acordar, por esas mismas causas, una reducción definitiva del número de puestos de trabajo o una modificación de la proporción de las cualificaciones profesionales, en los términos previstos en el artículo 85.1 de la Ley 27/1999, de Cooperativas.

Pese a estas medidas, la persistencia de los elevados precios mantiene la preocupación del sector. Aunque contribuyen a reducir parte de los sobrecostes, no garantizan por sí solas la recuperación de unos márgenes económicos que cada vez son más ajustados, especialmente en aquellas explotaciones y empresas cooperativas que ya atravesaban dificultades antes del inicio del conflicto.

Un sector que vuelve a asumir las consecuencias

Y esa citada preocupación también se ha trasladado a las calles. El pasado 7 de octubre, cientos de agricultores y ganaderos participaron en una concentración frente a la Delegación del Gobierno en Zaragoza, convocada por las principales organizaciones profesionales agrarias con el fin de reclamar medidas que permitan contener el encarecimiento del gasóleo y los fertilizantes.

Durante la movilización, los convocantes advirtieron de que hasta un 40 % de la superficie cerealista aragonesa podría quedarse sin sembrar esta campaña si no mejoran las condiciones económicas. Una previsión que refleja la gravedad de la situación y que, aunque no constituye todavía un resultado definitivo, pone de manifiesto la preocupación existente.

Y, una vez más, buena parte de estos incrementos termina siendo asumida por el propio productor. Agricultores y ganaderos tienen una capacidad muy limitada para trasladar el encarecimiento de sus costes a los precios de venta, condicionados por mercados en los que su posición negociadora continúa siendo especialmente débil.

La consecuencia es una reducción de los márgenes económicos de unas explotaciones que acumulan años de dificultades y que, en muchos casos, apenas han conseguido recuperarse de anteriores crisis. Una situación que compromete no solo su rentabilidad inmediata, sino también las posibilidades de inversión, modernización y relevo generacional.

Porque el problema ya no es únicamente cuánto cuesta producir, sino si seguirá compensando hacerlo. Y cuando un agricultor se plantea si merece la pena sembrar, o un ganadero duda de la continuidad de su explotación, la preocupación debería extenderse mucho más allá del propio sector. Está en juego la producción de alimentos, la actividad económica de nuestros pueblos y el futuro de un medio rural cada vez más vulnerable. ■

cajamar

¡Que los impuestos no frenen tu explotación!

Modelo 130, 303, IRPF, IVA trimestral... ¿Te suenan?

No podemos hacer que desaparezcan, pero sí ayudarte a pagarlos sin agobios. Financia el pago de tus impuestos y seguros sociales y adáptalo al ritmo de tu negocio.

- Dispones de un **plazo de hasta 12 meses** para devolver cómodamente.
- Podrás **disponer del préstamo rápidamente.** Sin requisitos especiales.
- **Solicítalo** ya **en tu oficina Cajamar** o a través de **nuestra web.**

Y recuerda que puedes **realizar el pago de tus impuestos a través de nuestra Banca Electrónica,** fácil y sin esperas.

Sujeto a condiciones de concesión de riesgo de la Entidad.

+INFO www.cajamar.es

Campaña oleícola: balance y nuevos retos

Alicia Hernández
PRESIDENTA DE LA SECTORIAL DEL ACEITE DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

La campaña oleícola 2025/2026 que dejamos atrás ha venido a sostener el mercado. La producción final ha alcanzado las 1.305.828 toneladas. La climatología adversa de noviembre y diciembre mermó gran parte de la cosecha debido a las lluvias torrenciales, especialmente en Extremadura y Andalucía, siendo esta última la principal región productora y, al mismo tiempo, la que más afecciones padeció. En Aragón, con 17.117 toneladas, se han superado con creces las primeras estimaciones. Cabe recordar que aproximadamente el 70 % de nuestra superficie de olivar es de secano y nos vemos muy afectados por la vecería.

Destacamos en esta última campaña la apuesta por la calidad y la seguridad alimentaria, con la adopción por parte de todas las almazaras de la Guía de Buenas Prácticas de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español, para evitar la contaminación por MOSH y MOAH.

En Aragón, el reconocimiento a dicha calidad se materializó con la inscripción de la Denominación de Origen Protegida Aceite del Somontano, que junto con la D.O. Aceite del Bajo Aragón y la D.O. Aceite Sierra del Moncayo, vienen a refrendar el buen hacer de nuestra comunidad en el sector.

El comportamiento del mercado se ha caracterizado por disrupciones en los últimos meses de la campaña, en los que hemos observado un elevado volumen de importaciones, que achacamos a altas producciones en terceros países, cuyos aceites llegan a precios más bajos debido a sus menores costes de producción y también menores exigencias regulatorias, además de beneficiarse de convenios comerciales con la Unión Europea que les eximen del pago de aranceles. Las exportaciones, con alguna fluctuación, han alcanzado finalmente niveles medios.

El stock de enlace es superior al estimado, lo que garantiza el abastecimiento hasta que los aceites de la nueva cosecha lleguen al mercado.

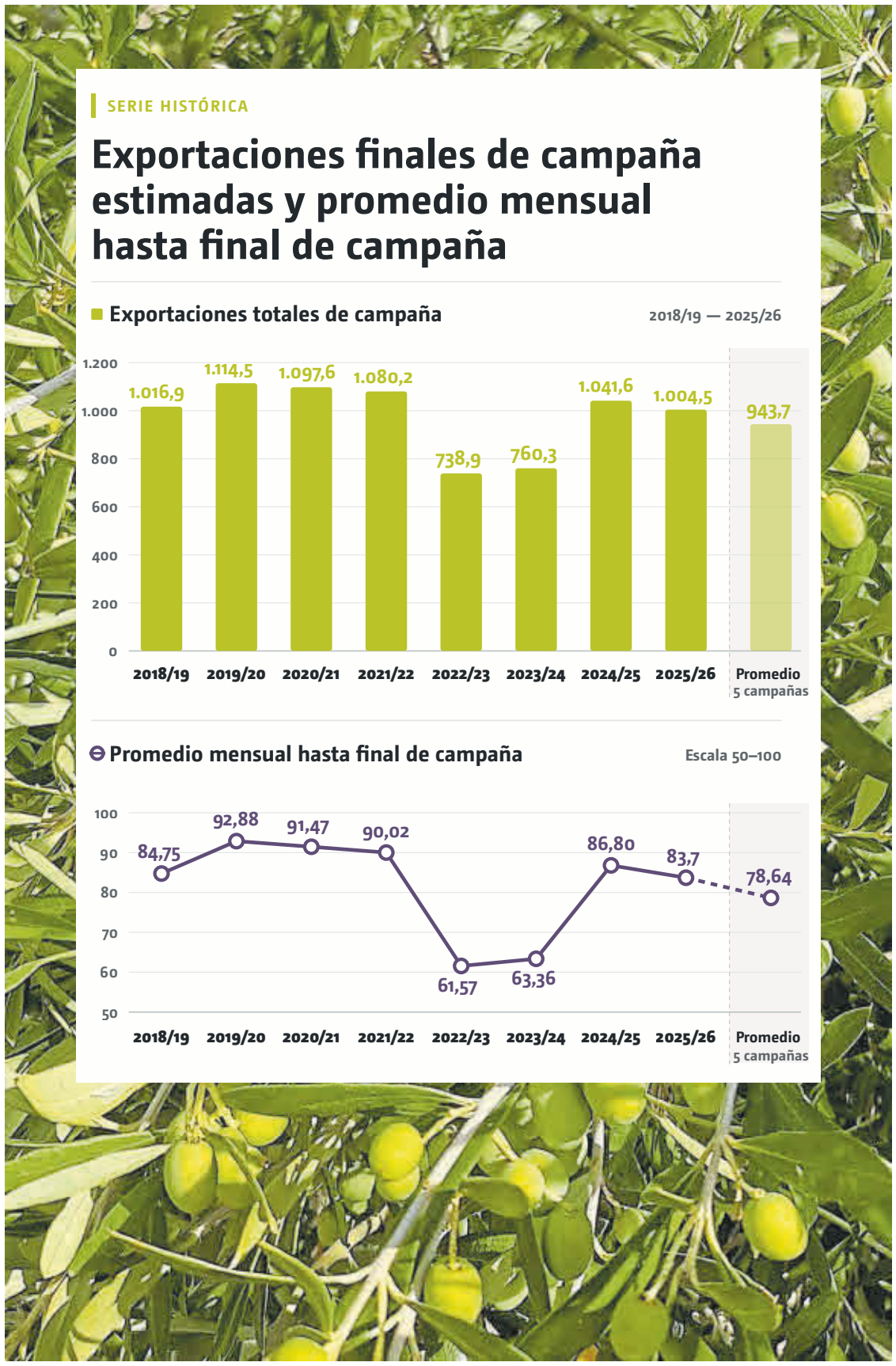

En lo que respecta a los precios en origen, hemos sufrido un descenso continuado, y nos situamos a día 15 de octubre con el POOLred, nuestro índice de referencia, marcando 3,26 €/kg en la categoría virgen extra, 3,00 €/kg en el aceite virgen y 2,88 €/kg en el aceite lampante. Con estos precios muchas de nuestras explotaciones no van a poder cubrir los costes de producción.

Afrontamos la recolección de la nueva campaña con el gasóleo y los fertilizantes a precios desorbitados, que condicionarán en gran medida la rentabilidad. Con todo ello, el oleicultor valorará, dependiendo de la carga de cosecha que tenga cada árbol, si merece la pena recolectarlo.

El Ministerio de Agricultura publicó el 1 de octubre las estimaciones de la nueva cosecha. Se prevé una producción total en España de 1.602.596 toneladas (en Aragón se espera que sea de 12.490 t). Nos encontramos ante un escenario que, de cumplirse, causará un desajuste del mercado.

Ante esta elevada disponibilidad, el stock de enlace sumado a la producción estimada supera el 120 % de la media de las seis campañas anteriores, cobra especial protagonismo la activación del mecanismo de autorregulación recogido en el artículo 167 bis del Reglamento 1308/2013 de la UE, que obligaría a todas las almazaras a retirar un porcentaje del mercado. Todas las organizaciones de productores están de acuerdo en la activación de este mecanismo.

Con esta medida se busca estabilizar el mercado en beneficio de todos, evitando una sobre oferta que perjudique a los olivareros y a su continuidad y, al mismo tiempo, creando una reserva estratégica que permitirá disponer de aceite para garantizar el abastecimiento en futuras campañas en las que haya producciones más reducidas.

En el próximo número de ARAGON.COOP estaremos ya inmersos en la campaña de recolección. La climatología determinará en buena medida si se cumplen las estimaciones y podremos analizar la evolución del mercado, condicionado tanto por factores internos como externos. ■

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE ALFALFA DESHIDRATADA (AEFA)

Entre Ormuz y la sequía en Europa: la campaña del forraje deshidratado español

El bloqueo del estrecho de Ormuz paralizó durante meses los envíos a Oriente Medio y triplicó los fletes. La sequía que ha castigado a Europa este verano ha abierto, en cambio, una salida inesperada: Francia, Suiza o Irlanda compran ahora forraje español. Mientras tanto, el mercado nacional ha mantenido una demanda fuerte y estable.

Un sector que vive de vender fuera

Pocas actividades agrarias españolas están tan conectadas con el mundo como la alfalfa deshidratada. Durante años, nuestros grandes clientes han sido los países del Golfo Pérsico, donde la falta de agua convierte nuestro forraje en un bien casi estratégico. Pero detrás de esas ventas se escondía un problema del que se hablaba poco: buena parte del negocio dependía de que un estrecho, muy lejos de aquí, siguiera abierto.

Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos absorben en torno al 40 % de las exportaciones españolas de alfalfa deshidratada, un negocio que supera los 400 millones de euros anuales. Jordania, Qatar, Omán y Kuwait han ganado peso en los últimos años.

El golpe de Ormuz

La escalada militar entre Estados Unidos, Israel e Irán, iniciada el 28 de febrero, cortó esa ruta. El cierre de facto del estrecho dejó prácticamente parados los envíos de contenedores al Golfo durante tres o cuatro meses, justo al arrancar la campaña. Los puertos emiratíes de Jebel Ali y Khalifa, que mueven más de 20 millones de contenedores al año, quedaron colapsados. Durante esos primeros meses, el sector tuvo que asumir sobrecostes y convivir con una enorme incertidumbre.

Hoy el estrecho sigue sin funcionar con normalidad. Pasan más barcos que en primavera, pero las rutas alternativas trabajan al límite y el sector cierra los contratos de otoño sin garantías logísticas.

La paradoja de la sequía europea

Mientras el Golfo se cerraba, Europa se quedaba sin pasto. Los ganaderos del norte de Europa, acostumbrados a prados verdes, tuvieron que salir a buscar alimento para sus animales, y lo encontraron aquí. El resultado ha sido una demanda súbita de forraje español desde países que no suelen comprarlo, como Francia, Suiza, Irlanda, Alemania, Italia o los Países Bajos.

Sería importante analizar este contexto, ya que se trata de una situación circunstancial. Esa demanda nace de una emergencia y puede desaparecer con las lluvias. Celebrarla está bien; construir sobre ella sin más sería repetir algunos de los errores cometidos en el pasado.

Un mercado nacional sólido

Por el contrario, lo que parece afianzarse desde hace ya tres campañas es el mercado doméstico, que un año más ha vuelto a mostrarse muy sólido, con una demanda estable y unos precios muy interesantes que, a buen seguro, permitirán que tanto el agricultor como la industria cierren la campaña con una buena rentabilidad.

Una campaña muy cómoda en el campo

En el campo, la campaña ha sido una de las más plácidas que se recuerdan: sol, calor y ausencia de lluvias han facilitado el trabajo del agricultor y han permitido producir un forraje de muy buena calidad, si bien las producciones hasta la fecha no parecen extraordinarias.

Pese a haberse perdido un 4 % de superficie respecto al año pasado, la campaña aún no puede darse por cerrada. Si las condiciones climáticas lo permiten, podría alargarse hasta los siete cortes, lo que elevaría la producción por encima de las 960.000 toneladas estimadas en el mes de julio.

Gracias a la fuerte demanda y a los buenos precios de venta, la alfalfa volverá a ser un año más un cultivo rentable para el agricultor. Por ello, esperamos que de cara a la próxima campaña aumente la superficie de alfalfa y de otros forrajes destinados a la deshidratación.

Conclusiones: diversificar y reconocer el valor del cultivo

Esta campaña deja una doble lección. Hacia fuera, diversificar destinos ha dejado de ser una estrategia comercial para convertirse en una cuestión de supervivencia de las industrias del sector. Hacia dentro, las administraciones tienen que entender que la alfalfa no es un cultivo menor, sino una pieza clave de la soberanía alimentaria y del equilibrio territorial de muchas comarcas.

La alfalfa española ha demostrado esta campaña que sabe resistir y sobreponerse a las disrupciones de un tablero geopolítico cada vez más complejo, en el que las alianzas tradicionales ya no garantizan la estabilidad.

Relevo en la ganadería extensiva: algo más que un reto, una obligación para la sociedad

Enrique Fantova
PRESIDENTE DE LA SECTORIAL DEL OVINO DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

¿Qué podemos hacer con el relevo en la ganadería extensiva? Este tema motivó las recientes jornadas para la ganadería del siglo XXI en Sariñena (el 25 de septiembre) y de las jornadas ganaderas de Cedrillas (el 2 de octubre) organizadas por Oviaragón-Grupo Pastores en colaboración con el Colegio de Veterinarios de Huesca, Facultad de Veterinaria–Departamento de Producción Animal y las Ferias de FEMOGA y Cedrillas respectivamente.

El director de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón, D. Ángel Ubieto; la técnica de Cooperativas Agro-alimentarias de España en Bruselas responsable de relevo generacional, Irene de Tovar y los técnicos de Oviaragón Leticia Riaguas y Miguel Lorenzo con el proyecto de Pastor Compartido y la guía para el relevo (BEEP) se encargaron de poner el marco de la situación.

Un numeroso público de ganaderos, técnicos y políticos participaron en un intenso debate posterior que puso el foco en esta problemática y sus posibles soluciones.

D. Angel Ubieto preguntaba ¿por qué cuesta tanto que los jóvenes se incorporen con ganadería extensiva? Los motivos principales los resumía en la dificultad del acceso a la tierra (actualmente es cara y está en manos de personas mayores), la necesidad de financiación para poder iniciar la actividad, el conocimiento sobre el oficio y la falta de visión empresarial para sacar las cuentas. También determinó como fundamental para que esta actividad resulte más atractiva la mejora de los servicios y de las oportunidades de trabajo en el medio rural.

De los 253 incorporados en 2026, 42 lo han hecho en ovino y caprino y de ellos 28 con más de 500 ovejas. El techo de ayudas al que se han podido acoger ha sido de un máximo de 85.000 euros por explotación. Este año, en el caso de jóvenes que se hiciesen cargo de una explotación que cesara la actividad se podían acoger a un suplemento de 30.000 euros. También hay un tramo adicional de 10.000 euros a quienes apuesten por la diferenciación de calidad (por ejemplo: IGP Ternasco de Aragón).

Ubieto subrayó que actualmente hay activo (y hasta ahora se ha usado poco) un sistema de préstamos con aval público, donde la DGA avala hasta el 80 %. Esto facilita mucho que un joven pueda conseguir un 20 % de aval bancario, con unos importes máximos de hasta 60.000 euros para circulante y de hasta 600.000 euros para inversión.

Leticia Riaguas presentando la jornada en Sariñena. Foto: Oviaragón.

Irene de Tovar (CCAE) y Angel Ubieto y Saul Ramon (Director y Jefe Servicio Desarrollo Rural Gobierno de Aragon, durante su intervención en Cedrillas. Foto: Oviaragón.

También indicó la importancia de la mediación y el acompañamiento para la persona que se incorpora al sector. Aquí señaló que la Administración está estudiando cómo concretar esto y la posibilidad de activar una ayuda al que cesa, al igual que las existentes en otras comunidades autónomas.

Irene de Tovar explico que la Comisión publicó en 2025 una estrategia para el relevo que servirá de base para la próxima reforma. La media de edad del agricultor europeo es de 57 años y solo un 12 % de perceptores PAC tiene menos de 40 años (en Aragón no llega al 8 %). El objetivo de este plan estratégico es subir la proporción de perceptores jóvenes hasta un 24 %. Además de la prima de incorporación y el pago complementario de la PAC, la Unión Europea quiere activar un solo punto de acceso a la información y para la gestión de la incorporación, desea permitir a los Estados miembros financiar las inversiones que sean elegibles hasta un 85 % y poner en marcha los servicios de sustitución para que estas actividades puedan tener cubiertas bajas en caso de enfermedad, maternidad, vacaciones, formación o cuidados familiares con el fin de conseguir una mejora de la calidad de vida de quienes se dedican a este trabajo.

Se afirmó que esta estrategia tiene que estar apoyada por la PAC y con un presupuesto acorde. Por eso, ahora se ha puesto el foco en las negociaciones del marco financiero plurianual y de la PAC. Para esta estrategia de relevo hasta ahora se venía dedicando un 3 % del presupuesto, la Comisión ha propuesto aumentar este importe hasta el 6 % como mínimo. El gobierno español ha declarado que aquí se quiere llegar hasta un 10 %.

Los veterinarios Leticia Riaguas, responsable de I+D+I en Oviaragón, y Miguel Lorenzo, de la Fundación Pastores, hablaron sobre el proyecto BEEP; la figura de Pastor Compartido en los tres proyectos piloto llevados a cabo (Altos Valles, Jacetania y Somontano).

El coste anual de este servicio ha supuesto 12 euros por oveja reproductora (un 8 % de los costes totales por oveja), importe perfectamente asumible, a día de hoy, en una ganadería de tipo medio con una productividad aceptable.

Por otra parte, la Guía de Relevo redactada, junto a la base de datos de socios que pueden prestarse para el relevo y continuidad y unido a la lista y gestión de posibles candidatos para coger estas explotaciones, con el acompañamiento de la cooperativa y de la Administración (que se prestó a colaborar en ambas jornadas), trabajando mano a mano pueden conseguir marcar un antes y un después en la continuidad de estas ganaderías.

El debate en ambas jornadas fue muy participativo e intenso, el público hizo hincapié en lo referente a la rentabilidad de las explotaciones, la formación teórica y práctica en la explotación, el trabajo de diferenciación en el mercado, la puesta en valor de esta actividad en la sociedad y el acompañamiento de la cooperativa, de otras asociaciones que se involucren y de las distintas instituciones.

Por parte de las cooperativas, cada vez son más las que están trabajando para incentivar el relevo, no solo en Aragón sino en toda España. Hay cooperativas que están trabajando en ello desde hace años como Central Lechera Asturiana, con servicios de sustitución activos desde hace más de 25 años; COVAP Córdoba, con programas como «ordeñando el futuro», que da formación y empleo a inmigrantes; Cooprado en Cáceres con actividades de formación; Lagunak de Álava con lo referente al ámbito de la gestión conjunta, Coprohnijar de Almería y Camp Mallorquí de Baleares, con la gestión de bancos de tierras y la ayuda a la financiación para nuevas instalaciones; Coopego de Alicante o CUMA Rozair de Navarra para el uso de maquinaria común; las escuelas de pastores como la de San Juan de Plan en Huesca o las existentes en Navarra, País Vasco o Cataluña; gestión de tierra de socios que lleva a cabo la Cooperativa Los Monegros de Sariñena o la propia labor realizada desde Oviaragón-Grupo Pastores.

Es preciso dedicarle tiempo y recursos para hacerlo posible, porque la sociedad necesita a la ganadería extensiva.■

La prevención, clave para la sanidad cunícola

***La Red Zoosanitaria Cunícola de Aragón** evalúa la vacunación, la bioseguridad y la evolución de la mixomatosis y la enfermedad vírica hemorrágica durante 2026.*

Mar Julián
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

La prevención sanitaria constituye el eje de trabajo de la Red Zoosanitaria Cunícola de Aragón, un grupo de cooperación que tiene como objetivo mejorar la sanidad y el bienestar animal, así como reforzar la seguridad alimentaria y la calidad de los productos de origen cunícola. Durante 2026, el proyecto ha desarrollado actuaciones de seguimiento epidemiológico, evaluación de los programas de vacunación, análisis de las medidas de bioseguridad y asesoramiento sanitario individualizado en las explotaciones participantes.

La red está integrada por seis Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) cunícolas —Matarraña-Bajo Aragón Turolense, Mas de las Matas, Fabara, Acuniosca, Calatayud y San Just— y cuenta con Cooperativas Agroalimentarias de Aragón (FACA) como miembro coordinador. El trabajo conjunto permite recopilar y compartir información sanitaria, identificar puntos críticos y orientar las medidas preventivas a las necesidades de las explotaciones.

Evolución de la mixomatosis y la enfermedad hemorrágica

Durante el periodo de ejecución se registraron cinco nuevos brotes de mixomatosis, frente a los siete registrados en 2025. Además, se identificaron dos explotaciones en las que continuaban procesos iniciados en años anteriores. Los datos muestran una reducción de los nuevos brotes respecto al año anterior, aunque se constata la necesidad de mantener el seguimiento de los procesos persistentes.

En cuanto a la enfermedad vírica hemorrágica (RHD), durante 2026 se registraron ocho explotaciones afectadas entre las 53 que disponían de información epidemiológica, lo que representa una incidencia del 15,1 % en ese conjunto. Todos los episodios afectaron al cebadero, mientras que la presencia de la enfermedad en reproductoras y animales de reposición fue puntual. En comparación con 2025, cuando se contabilizaron once explotaciones afectadas y una mortalidad máxima del 90 % en cebo, los resultados de 2026 muestran una evolución favorable.

MAPA NÚMERO DE EXPLOTACIONES CON BROTES DE MIXOMATOSIS EN 2024, 2025 Y 2026

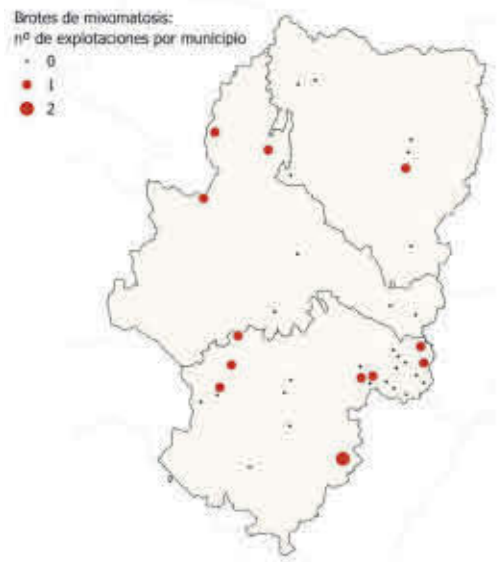

Los datos muestran una reducción de los nuevos brotes respecto al año anterior, aunque se mantiene la necesidad de realizar un seguimiento específico de las explotaciones con procesos persistentes

MAPA NÚMERO DE EXPLOTACIONES CON BROTES DE RHD POR MUNICIPIO

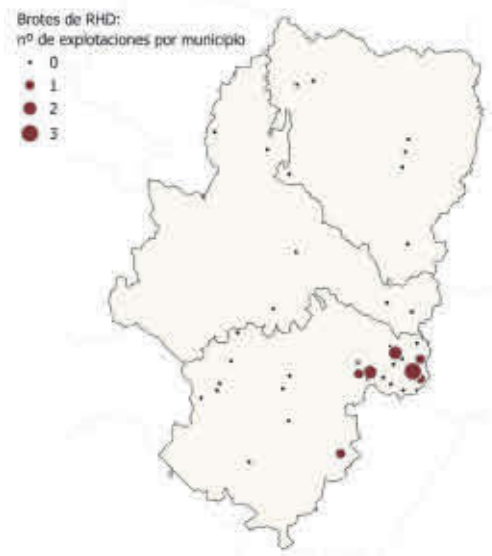

La concentración de brotes en explotaciones con baja categorización de bioseguridad externa podría estar asociada con la presencia de RHD.

La vacunación, una herramienta fundamental

La evaluación de los programas vacunales muestra una elevada implantación de la vacunación frente a ambas enfermedades en las explotaciones con información disponible.

En el caso de la mixomatosis, las 51 explotaciones evaluadas realizaban la primovacunación y el 96 % aplicaba vacunación periódica a las reproductoras. Sin embargo, la revacunación de los animales de reposición se llevaba a cabo en el 57 % de las explotaciones, por lo que constituye uno de los principales aspectos susceptibles de mejora.

Frente a la enfermedad vírica hemorrágica, el 96 % de las 53 explotaciones evaluadas realizaba la primovacunación y el 98 % vacunaba a las reproductoras adultas. La revacunación de los animales de reposición pasó del 11,9 % en 2025 al 36 % en 2026. Esta evolución refleja una mejora en el manejo preventivo, aunque sigue siendo necesario reforzar esta práctica.

Bioseguridad: prevenir desde las instalaciones

Las medidas de desinfección, desinsectación y desratización (DDD) forman parte de la estrategia preventiva evaluada por la red. Según las respuestas disponibles, la desinfección está implantada en el 100 % de las explotaciones encuestadas y su frecuencia habitual es quincenal. La desinsectación se realiza en 50 de las 57 explotaciones con información disponible, lo que representa el 87,7 %. Por su parte, 29 explotaciones (el 50,9 %) utilizan larvicidas y el 100 % de las explotaciones encuestadas utiliza rodenticidas para controlar los roedores.

El informe identifica diferencias en la aplicación de las medidas y señala que ninguna actuación aislada garantiza por sí sola el control de las enfermedades. En la mixomatosis, el control de los insectos vectores adquiere especial relevancia, mientras que frente a la RHD es necesario prestar atención a la limpieza y desinfección de instalaciones y materiales, así como a las posibles vías de transmisión indirecta.

Entre los puntos críticos señalados figuran la entrada y salida de personas, los vehículos, los equipos de trabajo, las operaciones de carga para matadero, la retirada de cadáveres y los movimientos de personas, animales y materiales entre explotaciones.

Cooperación para mejorar la prevención

La Red Zoosanitaria Cunícola de Aragón ha consolidado un modelo de trabajo integrado que combina la vigilancia epidemiológica, la evaluación de la vacunación y de las medidas DDD y el asesoramiento veterinario individualizado con la puesta en común de la información y experiencias. Todo ello con el fin de mejorar el conocimiento de la situación sanitaria y con el de orientar futuras actuaciones para la detección de puntos críticos y el asesoramiento veterinario personalizado frente a la mixomatosis y la enfermedad vírica hemorrágica (RHD).

El análisis de la bioseguridad interior no muestra una relación lineal entre una puntuación más elevada y una menor presencia de enfermedad. Por ello, se destaca la importancia de considerar conjuntamente la vacunación, la bioseguridad interior y exterior, el control de vectores y roedores, los movimientos y las características propias de cada explotación.

Los resultados obtenidos permiten identificar aspectos susceptibles de mejora y disponer de una base de información para continuar el seguimiento sanitario. La Red Zoosanitaria Cunícola de Aragón mantiene así su labor de coordinación y prevención, con el objetivo de contribuir a mejorar la sanidad y el bienestar animal en las explotaciones del sector cunícola aragonés.

Presupuesto

El coste de este proyecto de la Red Zoosanitaria Cunícola de Aragón 2026, asciende a un total de 99.999,40 euros en los que se engloban gastos de redacción, coordinación, gestión del proyecto, gastos de personal veterinario, gastos de material fungible y de campo y gastos de tratamientos profilácticos.

El importe máximo subvencionado para este presupuesto es de 80.000 euros, que serán financiados en un 43% por fondos Feader y en un 57 % por la Comunidad Autónoma.

Proyecto de la Red Zoosanitaria Cunícola de Aragón
Cofinanciado por la Unión Europea
GOBIERNO DE ARAGON

La vigilancia sanitaria pone cifras a los retos del ovino aragonés

***La Red Zoosanitaria Ovino-Caprino de Aragón** recoge análisis, actuaciones preventivas y diferencias territoriales en la evolución de las principales patologías del ganado.*

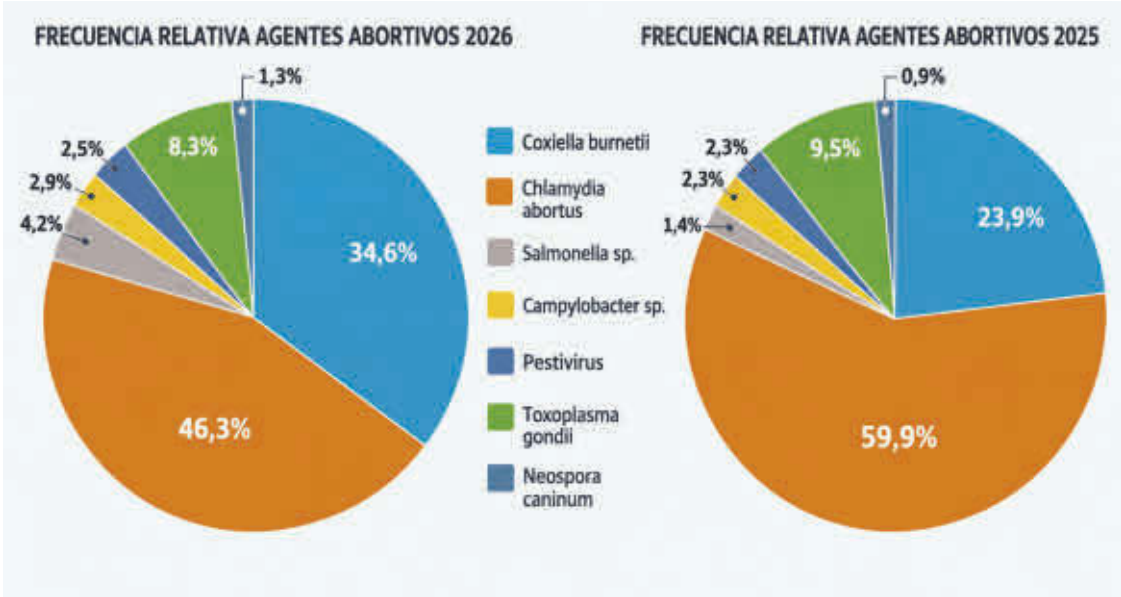

Mar Julián
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

Entre octubre de 2025 y el 15 de septiembre de 2026, la Red Zoosanitaria Ovino-Caprina de Aragón, compuesta por cincuenta Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) de Aragón y Cooperativas Agroalimentarias de Aragón (FACA) ha desarrollado actuaciones de vigilancia, diagnóstico y prevención en las explotaciones integradas en todas las ADSG participantes. Los resultados obtenidos ofrecen una radiografía de los principales problemas sanitarios que afectan a la cabaña ovina y caprina: los procesos digestivos, los abortos, el parasitismo, la presencia de *Brucella ovis* y la lengua azul. Estos resultados permiten identificar los agentes detectados y observar diferencias entre comarcas.

Datos vacunación de procesos digestivos

La prevención de los problemas digestivos es una de las líneas de trabajo del proyecto. Con el objetivo de analizar la evolución de las tasas de vacunación frente a estos procesos en el ganado ovino y caprino, el personal veterinario de la Red ha recopilado los datos de vacunación. El registro recoge 716.726 dosis aplicadas en 951 explotaciones distribuidas en 32 comarcas aragonesas. La distribución territorial refleja diferencias vinculadas tanto a la densidad ganadera como a las estrategias de manejo sanitario.

La vacunación no ha sido la única herramienta contemplada. En función de la valoración veterinaria, algunas explotaciones han recibido recomendaciones centradas en manejo reproductivo, alimentación o medidas de desinfección. El objetivo es adaptar la prevención a las necesidades de cada rebaño, bajo prescripción y supervisión veterinaria.

Los abortos: *Chlamydia abortus* y *Coxiella burnetii*, entre los agentes detectados

El estudio de los procesos abortivos ha permitido identificar los principales agentes implicados en las muestras analizadas. Durante el periodo se recogieron 197 muestras procedentes de 132 explotaciones de 28 comarcas. En 159 muestras, el 80,7 % del total, se detectó uno o más agentes.

Chlamydia abortus vuelve a ser el agente identificado con mayor frecuencia: apareció en 111 muestras, el 46,3 %. Los resultados destacan el aumento respecto al anterior ejercicio de *Coxiella burnetii*, detectada en 83 muestras, el 34,6 %. Por su parte, *Toxoplasma gondii* se detectó en 20 muestras, frente a las 21 de 2025.

En cuanto al resto de agentes microbiológicos relacionados con procesos abortivos se ha registrado un ligero incremento de *Salmonella sp.*, y ligeras variaciones en *Campylobacter sp.*, *Pestivirus* y *Neospora caninum*.

La coexistencia de varios agentes en una misma muestra confirma la complejidad de los procesos abortivos. Por ello, el proyecto mantiene el diagnóstico microbiológico como apoyo para determinar las medidas preventivas más adecuadas.

Un parasitismo extendido que requiere diagnóstico

El análisis parasitológico también ha mostrado una presencia amplia de parásitos en los rebaños estudiados. Se han registrado 580 muestras coprológicas de 488 explotaciones distribuidas en 32 comarcas. Solo 38 muestras resultaron negativas, mientras que 344 presentaron un grado moderado de poliparasitismo.

Los coccidios fueron el grupo detectado con mayor frecuencia: aparecieron en 486 muestras y estuvieron presentes en 31 de las 32 comarcas analizadas. También se identificaron Protostrongilidos en 107 muestras, Dicrocelios en 73 muestras, Trichuris en 49 muestras y *Moniezia* en 29 muestras.

La principal conclusión de este estudio es la gran variabilidad observada en los resultados parasitológicos, que ponen de relieve la relevancia de la coprología como herramienta diagnóstica para conocer la situación sanitaria real de los rebaños y poder fundamentar las decisiones terapéuticas en los resultados analíticos. El diagnóstico y la orientación veterinaria son especialmente relevantes para ajustar los tratamientos a las necesidades detectadas.

PREVALENCIA *BRUCELLA OVIS* 2026

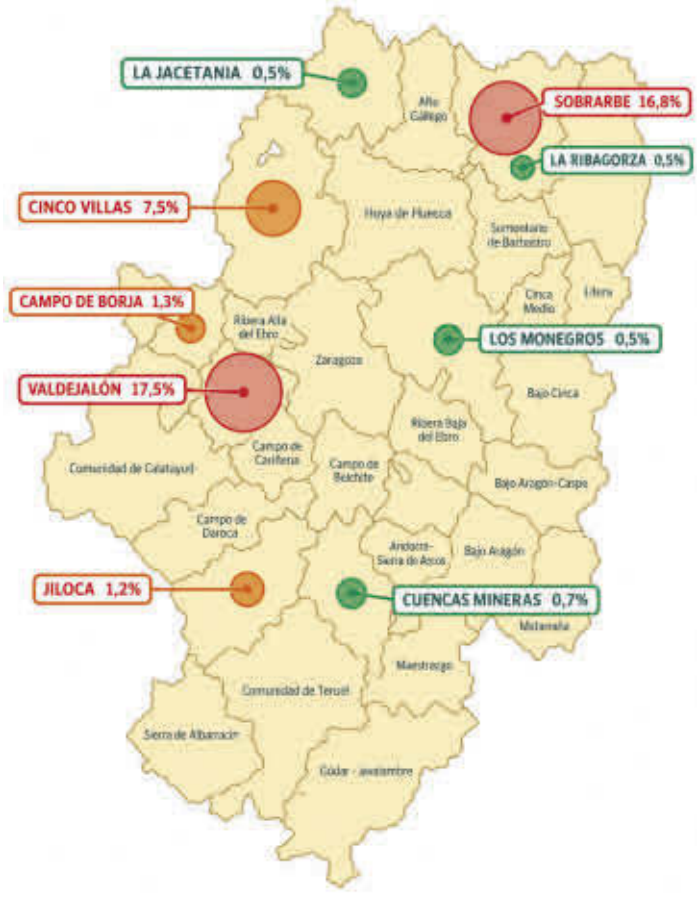

Brucella ovis: desciende el porcentaje global de muestras positivas

La evaluación de *Brucella ovis* se llevó a cabo mediante el análisis de 4.827 muestras de sangre de machos, procedentes de 431 explotaciones de 30 comarcas. El porcentaje global de muestras positivas fue del 1,78 %, por debajo del 2,40 % registrado en 2025.

Un total de 20 comarcas resultaron libres de la infección en las analíticas y cinco comarcas que registraban positivos en 2025 no los han registrado en 2026 (Somontano, Campo de Daroca, Comunidad de Calatayud, Hoya de Huesca y Comunidad de Teruel) . No obstante, la enfermedad mantiene focos activos de alta prevalencia en muestras recogidas en Valdejalón, Sobrarbe y Cinco Villas. Por ello, aunque el indicador global baja, los resultados territoriales muestran que es necesario mantener el seguimiento serológico para conocer la evolución de la enfermedad y evitar su diseminación.

Lengua azul: distinguir entre anticuerpos y presencia del virus

La vigilancia de la lengua azul comprendió 1.378 muestras de 117 explotaciones situadas en 25 comarcas. De ellas, 50 muestras resultaron positivas mediante la técnica ELISA, resultando una de ellas positiva al serotipo 3 en el análisis PCR.

A la hora de interpretar la situación sanitaria, la detección de anticuerpos mediante ELISA y negativos con PCR puede corresponder a animales vacunados, a infecciones anteriores o a inmunidad materna transmitida a través del calostro, sin que el virus esté activo en el momento del análisis.

Los resultados obtenidos en las granjas centinela son compatibles, en la mayoría de los casos, con animales que presentan memoria inmunitaria, pero no se encuentran en estado virémico. La combinación de técnicas diagnósticas permite así precisar mejor el significado de los resultados y valorar el riesgo sanitario.

Información para orientar las decisiones en las explotaciones

El trabajo del grupo refleja realidades diferentes según la patología y la comarca: una elevada actividad preventiva frente a los procesos digestivos, agentes relevantes en los abortos, una presencia extendida de parásitos y cambios territoriales en la detección de *Brucella ovis*, así como la necesidad de interpretar los resultados de Lengua Azul atendiendo a la técnica empleada y a los antecedentes de los animales.

La homogeneización de los protocolos de actuación, el seguimiento en finca y el diagnóstico de laboratorio han permitido obtener un mapa epidemiológico sobre los principales procesos patológicos que afectan al ganado ovino y caprino. Estos resultados consolidan una estructura de vigilancia y alerta sanitaria capaz de optimizar las pautas preventivas, guiar el uso racional de los medicamentos y proteger la rentabilidad y sostenibilidad de las explotaciones ganaderas en Aragón.

Presupuesto

El coste de este proyecto de la Red Zoosanitaria de Ovino-Caprino de Aragón 2026, asciende a un total de 587.500 €, en los que se engloban gastos de redacción, coordinación, gestión del proyecto, gastos de personal veterinario, gastos de material fungible y campo, gastos de laboratorio y gastos de tratamientos profilácticos.

El importe máximo subvencionado para este presupuesto es de 470.000 euros, que serán financiados en un 43% por fondos Feader y en un 57 % por la comunidad autónoma.

Proyecto de la Red Zoosanitaria Ovino-Caprino de Aragón
Cofinanciado por la Unión Europea
GOBIERNO DE ARAGON

AGROSEGURO

El seguro agrario en Aragón: más contratación y elevada siniestralidad en un contexto climático cada vez más adverso

El seguro agrario continúa consolidándose como una herramienta fundamental para la gestión de riesgos en el sector agropecuario aragonés. Los datos reflejan una evolución muy positiva en los niveles de aseguramiento, y evidencian el importante papel que desempeña el sistema de seguros agrarios para compensar las pérdidas derivadas de fenómenos meteorológicos cada vez más frecuentes e intensos.

Y es que las indemnizaciones registradas durante los últimos 5 ejercicios en Aragón han sido muy elevadas y apenas han bajado de 70 millones de euros desde el 2021. Destaca especialmente el ejercicio 2022 con daños cercanos a los 120 millones de euros debido a una helada primaveral que dañó gravemente a la producción de frutales. También 2023, año recordado por la sequía generalizada sufrida en todo el país, aunque en menor medida, registró cifras elevadas, casi 90 millones de euros. Una cantidad muy similar (más de 92 millones) fue la alcanzada en 2025 debido a la gran intensidad tormentosa de ese año. Estos datos reflejan con claridad la creciente exposición del sector a los fenómenos climáticos adversos. La indemnización acumulada abonada a productores aragoneses asegurados alcanza casi los 440 millones de euros en el periodo 2021-2025.

A pesar de los incendios y las tormentas, la meteorología de 2026 otorga un respiro al campo aragonés

Este año las tormentas han sido, una vez más, el fenómeno meteorológico con mayor incidencia en la región. Los daños provocados por pedrisco, lluvia y viento han generado declaraciones de siniestro que afectan a casi 60.500 hectáreas aseguradas. Los episodios más severos se registraron entre los meses de abril y mayo, en junio y diversos episodios (especialmente intensos) durante el mes de agosto. A estos daños se suman los provocados por otros riesgos también con una incidencia significativa, como la sequía, con más de 45.000 hectáreas afectadas; la fauna, con daños en más de 19.000 hectáreas; y los incendios, muy relevantes este año, con casi 2.700 hectáreas. En total, hasta el momento, la superficie afectada se ha sitúa en alrededor de 134.000 hectáreas. La indemnización estimada (incluyendo alrededor de 16 millones correspondientes a los seguros pecuarios) superará los 56 millones de euros.

Es decir, los fenómenos meteorológicos adversos no han cesado pero el momento de ocurrencia ha propiciado un respiro para el campo.

2026 mantiene estable a contratación

Tras un ejercicio como 2025, con cifras de aseguramiento récord en Aragón, el 2026 está manteniendo la estabilidad con datos que parece que pueden cerrar de con datos muy similares. Actualmente, el capital asegurado ya supera los 1.400 millones de euros. Teniendo en cuenta que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se concentra buena parte de la contratación de los módulos otoñales, especialmente en cultivos herbáceos, uva de vino, frutos secos y el inicio de la contratación en frutales, todo apunta a que el ejercicio podría cerrar con niveles de aseguramiento muy similares a los alcanzados en 2025, cuando el capital asegurado alcanzó los 1.745 millones de euros.

Esta evolución confirma la creciente confianza de agricultores y ganaderos en el seguro agrario como instrumento esencial de protección frente a la volatilidad climática y económica que afecta a las explotaciones. ■

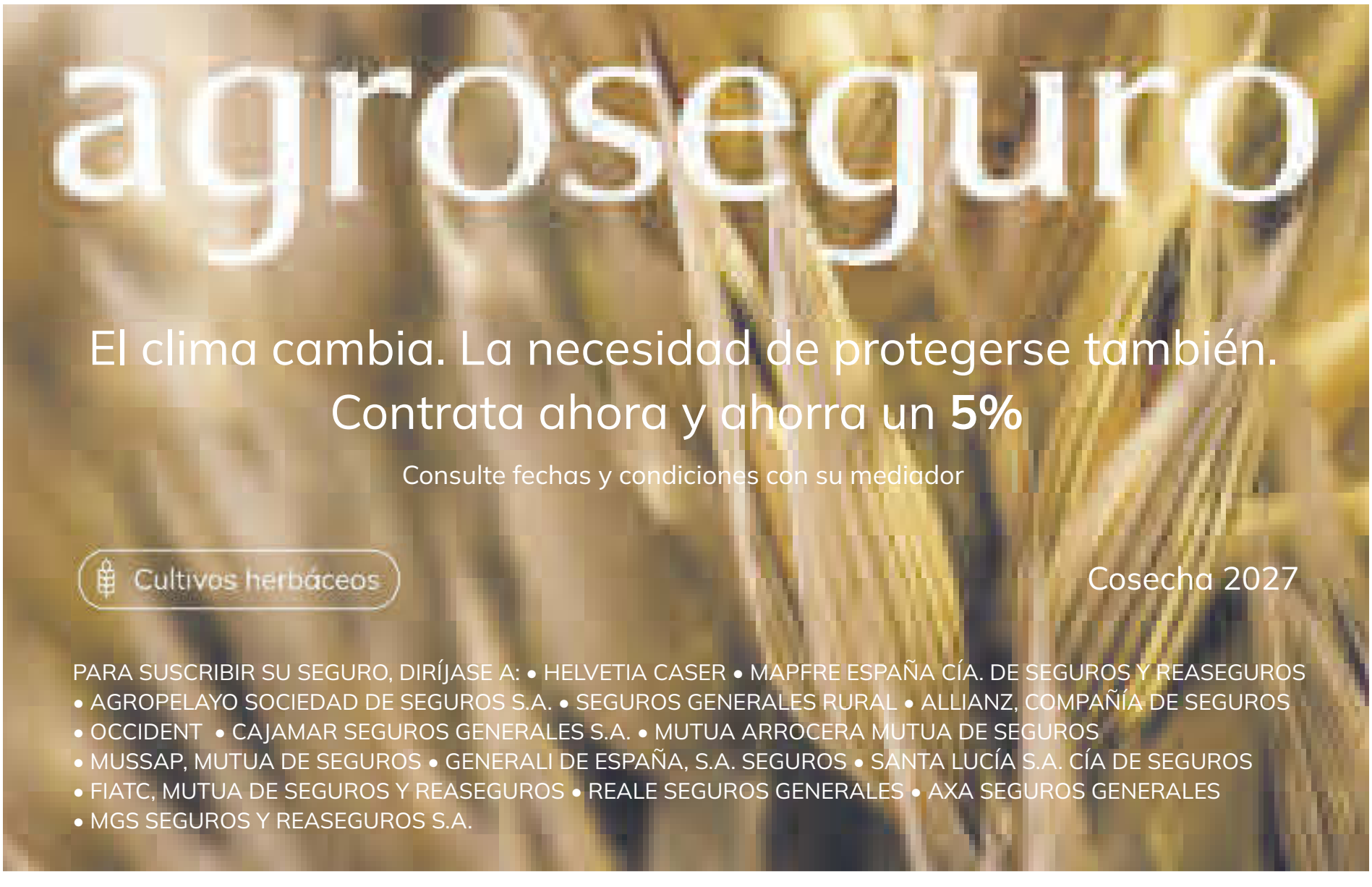

Red ARAX presenta los resultados de la campaña de ensayos de cereal de invierno 2026

Jesús Abadías
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

El pasado 6 de octubre se presentaron ante los medios, en la Sala de Columnas del Edificio de Caja Rural de Aragón, los resultados del Dosier Técnico de Cultivos Herbáceos de Invierno de la Red Aragonesa de Cultivos Extensivos y Leguminosas (Red ARAX) correspondiente a la campaña 2025-2026.

En el documento se detallan los resultados de los más de 130 ensayos y 7.000 parcelas de trabajo que se distribuyen en las 11 plataformas agrícolas que cubren prácticamente todas las áreas agroclimáticas con las que cuenta Aragón.

Dichos trabajos están orientados a testar los últimos avances en materia de nutrición y sanidad vegetal, manejos sostenibles y adaptación de variedades de cultivos tradicionales y de nuevos cultivos mediante un sistema objetivo y profesionalizado. Al mismo tiempo, la red trabaja para transferir el conocimiento generado a través de los distintos canales de comunicación con los que cuenta.

El mismo dosier incluye también un resumen de la última campaña de cereal en Aragón, que refleja la línea de producción mostrada en los ensayos de campo distribuidos por nuestra geografía: las altas temperaturas y la falta de precipitaciones desde el mes de marzo ocasionaron problemas durante la fase de llenado del grano, reduciendo las expectativas iniciales de producción. Finalmente, la cosecha ha caído más de un 17 % respecto a la de 2025 (la cual fue, junto con la de 2020, la de mayor producción de los últimos años).

Principales datos de cosecha

En total, en 2026 se han cosechado en Aragón 2.576.140 toneladas. Pese al retroceso, la producción de esta campaña se mantiene por encima de la media de los cinco años anteriores, y supera en un 14,2 % la media entre 2021 y 2025, situada en 2,26 millones de toneladas.

Por provincias, Teruel es la que acusa el mayor golpe, con una producción de 404.042 toneladas, un 20,2 % menos que en 2025. La superficie sembrada bajó un 3,65 % y el rendimiento se redujo un 17,1 %, hasta 2,37 toneladas por hectárea.

Zaragoza produjo 963.344 toneladas, un 18,9 % menos, mientras que Huesca, la mayor productora de cereal de invierno de la comunidad, alcanzó 1.208.754 toneladas, un 16 % menos. En ambos casos, sin embargo, la producción se mantiene por encima de la media de los últimos cinco años: un 18,5 % en Zaragoza y un 13,8 % en Huesca.

La importancia de la mejora vegetal

Frente a este escenario, Red ARAX puso el foco en la mejora vegetal como una de las vías para adaptar el cereal a unas condiciones climáticas cada vez más exigentes en un contexto de cambio climático, y se destacó precisamente el elevado número de nuevas variedades que superan las producciones medias de las variedades testigo, lo que explica la elevada renovación y mejora del material testado año tras año.

Tras la rueda de prensa, en el mismo espacio se presentaron también los resultados de los ensayos de la red nacional GENVCE y los trabajos desarrollados durante las dos últimas campañas por el Grupo Operativo Supraautonómico CLIMSOSTRIGO. ■

CONTENIDO PROMOCIONAL

Del campo al dato: la investigación que prepara el cereal aragonés para el futuro

Caja Rural acoge la presentación de los resultados del estudio de Red ARAX, que permite a agricultores y cooperativas tomar decisiones para las siguientes campañas

Tomás, agricultor de la Ribera Bajo del Ebro, ya no mira al cielo para decidir qué sembrará. El cereal no entiende de pronósticos. Desde hace varios años, analiza minuciosamente qué variedades funcionan mejor en sus campos ya que el futuro, nos cuenta, no puede depender de si la meteorología es más o menos adversa. Por ello, todo lo construye antes. Se fija en los resultados que dejan los ensayos en diferentes parcelas donde se prueban variedades, se comparan resultados y se acumulan datos que después terminan llegando al agricultor.

Ese es el trabajo que Red ARAX desarrolla desde hace más de seis años y cuyos resultados se recogen en el Dosier de Cereal de Invierno, presentado en la sede de Caja Rural de Aragón. Once plataformas de ensayo y doce cooperativas de Huesca, Zaragoza y Teruel permiten estudiar el comportamiento de nuevas variedades en las distintas condiciones agroclimáticas de la comunidad.

Y esa diversidad es precisamente uno de los retos. Aragón es, en palabras del presidente de Caja Rural de Aragón, Luis Olivera, "un pequeño mundo completo". Desde las zonas cálidas y secas de los Monegros hasta las áreas altas de Teruel o el Pirineo, pasando por territorios de regadío, cada una tiene sus peculiaridades. Una variedad que funciona en un punto concreto puede comportarse de manera diferente a pocos kilómetros. "Los resultados no se ven en una sola campaña. Es un trabajo de investigación que realizan los técnicos de forma callada y que supone impulsar variedades nuevas que se han comparado durante varios años con las que ya están implantadas para determinar su adaptabilidad", ha asegurado Olivera.

En esa línea, el presidente de las Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, José Víctor Nogués, ha incidido en la importancia de la conexión entre la investigación, la innovación y el productor. "Los ensayos de microparcelas permiten poner a disposición del sector las últimas novedades y ofrecer herramientas para que los agricultores puedan valorar nuevas opciones. La intención es que la innovación no se quede en el ámbito experimental, sino que llegue al campo", ha apuntado el presidente de las Cooperativas.

El objetivo tampoco es únicamente producir más. Los ensayos permiten identificar materia prima que favorezca la estabilidad y la eficiencia en un momento de incertidumbre climática. De hecho, el Dosier revela que un buen número de nuevas semillas supera las producciones medias de las variedades analizadas y apunta al papel de la mejora para disponer de cultivos más resilientes y adaptados.

Para que ese conocimiento tenga utilidad, hace falta transferencia. "Ahí las cooperativas ocupan una posición estratégica. Participamos en los ensayos, facilitamos el trabajo sobre el terreno y somos después las encargadas de acercar los resultados a sus agricultores", ha explicado Nogués.

Además, que los resultados se hayan presentado en Caja Rural de Aragón tampoco es casual. "El vínculo con la entidad conecta con los propios orígenes de la Caja, ligados al sector agrario y al movimiento cooperativo como elemento identitario", ha insistido Olivera.

La campaña de cereal de invierno ha dejado en Aragón un 17 % menos de producción que en la anterior. Las buenas expectativas con las que arrancó enseguida se vieron truncadas por el aumento de temperaturas y la falta de precipitaciones. Así, cada ensayo es una pequeña apuesta por anticiparse. Cada variedad comparada aporta información. Y cada dato compartido con los agricultores puede convertirse en una mejor decisión. La cosecha cambia cada año. La investigación, en cambio, no puede detenerse.■

Un numeroso grupo de personas acudió a la finca experimental de soja que la Red ARAX, en colaboración con la Sociedad Cooperativa Limitada Agrícola de Barbastro – SCLAB, tiene junto al municipio de Selgua. La jornada incluyó la firma de un acuerdo entre Cooperativas Agroalimentarias de Aragón y ELIAN Barcelona para impulsar este cultivo.

Red ARAX reúne a más de 150 asistentes en torno a la soja

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

El cultivo de la soja ha experimentado un importante crecimiento en Aragón y esto no es casualidad. Desde hace varios años se vienen estudiando a nivel experimental, bajo la tutela de la Red ARAX, las fortalezas agronómicas de la soja como estrategia de diversificación en las explotaciones con cultivos de verano de regadío de nuestra comunidad y la adaptación del propio cultivo a las mismas.

Este trabajo ha permitido al sector conocer y encajar este cultivo como una opción agronómica real y rentable, siempre bajo el paraguas de un mercado diferenciado de soja destinada principalmente al transformado de bebidas vegetales, y con una demanda en nuestra comunidad razonablemente estable en los últimos años.

Sin embargo, en las dos últimas campañas, se ha producido un aumento del interés por el cultivo de la soja, cuya superficie en Aragón ha pasado de las 580 hectáreas de la campaña de 2024 a las 2.407 hectáreas en 2026. Este crecimiento responde principalmente al aumento de la demanda capitalizado por la empresa ELIAN, que ha detectado el alto nivel de conocimiento que en nuestra comunidad se tenía sobre el cultivo y lo ha identificado como una oportunidad para abastecer en los próximos años su nueva fábrica de transformación de soja, local y no OGM, ubicada en el Puerto de Barcelona.

Cooperativas Agroalimentarias de Aragón y varias cooperativas aragonesas (Cooperativa Los Monegros, SCLAB de Barbastro, Cooperativa Gallicum y Cooperativa Virgen de la Oliva de Ejea de los Caballeros) junto con el Centro de Transferencia Agroalimentaria del Gobierno de Aragón, con un bagaje de varios años trabajando con la soja, han entendido que es necesario crear un entorno más sólido de innovación y acercamiento del conocimiento de la soja al productor. Por ello, llevaron a cabo una propuesta de grupo operativo, con posterior aprobación, para trabajar durante los próximos cuatro años de manera colaborativa. El proyecto evaluará comportamientos agronómicos y de calidad en distintas condiciones agroclimáticas y de gestión hídrica, con orientación a mercados específicos.

La superficie dedicada a soja en Aragón ha pasado de 580 a 2.407 hectáreas en solo dos años

Con la aprobación del nuevo proyecto de trabajo, además de los históricos ensayos varietales con los que se obtienen conclusiones sobre el material y ciclos adaptados a cada zona productiva y a cada sistema de producción (primera y segunda siembra), así como la potencialidad productiva y calidad de las variedades, se han incorporado ensayos de control de malherbología y de inoculación con distintos inóculos comerciales, en relación al análisis de las exigencias y necesidades que tiene el sector productor y la industria para hacer más competitivo este cultivo. Todas estas novedades diseñadas y representadas en la finca de experimentación de Selgua, se acercaron a través de visitas guiadas, explicaciones detalladas y ponencias en la jornada celebrada el pasado día 15 de octubre.

Miguel Gutiérrez de Red ARAX – Gobierno de Aragón, explicó el histórico de trabajo de ensayos de soja en Aragón, y acercó a los asistentes los varietales testados en la finca. José María Montull, investigador de la Universidad de Lleida, presentó una ponencia acerca de las estrategias del control de malas hierbas en soja, y explicó posteriormente a pie de campo el ensayo de control desarrollado en colaboración con la Red. Ramón Isla, de la EEAD-CSIC, aportó valor de conocimiento sobre el estudio comparativo de inóculos comerciales. También, dos empresas que mostraron un apoyo diferencial en la organización de la jornada, Sipcam y Hernan-Villa, tuvieron un espacio para comentar sus desarrollos comerciales en mejora vegetal y productos encaminados al control de malas hierbas. Por último, Richard Petro, director comercial de ELIAN Barcelona, realizó una ponencia sobre el interés de abastecimiento de haba de soja local por parte de la empresa a la que representa, y seguidamente José Víctor Nogués, presidente de Cooperativas Agroalimentarias Aragón, y Andrés Martín, fundador y CEO de ELIAN Barcelona, firmaron un acuerdo de colaboración entre las entidades que representan para impulsar el cultivo de la soja en Aragón.

Tereos

Transformamos el maíz en ingredientes básicos para la industria alimentaria, farmacia, papel/cartón y alimentación animal

Sembrar con garantías

¿Qué opciones hay para sembrar cereal?

SEMILLA CERTIFICADA

- Es el **único material** que puede comprarse legalmente para la siembra.
- **Garantía oficial** de pureza, germinación y sanidad.
- Obtenida mediante un **proceso regulado.**
- Favorece **calidad, uniformidad y buen rendimiento.**

REEMPLEO DE GRANO PROPIO

- Solo puede proceder de la **propia cosecha del agricultor.**
- Debe tener un **origen lícito.**
- Puede acondicionarse con **medios propios** o mediante una **entidad autorizada.**
- No puede **venderse ni cederse a terceros.**

¿Por qué importa elegir bien la variedad?

- **Resistencia a enfermedades y plagas**
- **Adaptación a condiciones adversas**
- **Facilidad de mecanización, cultivo, transporte y almacenamiento**
- **Mejora de la calidad y adaptación a los procesos de transformación**
- **Mayor potencial de rendimiento**

Si reempleas grano de tu propia cosecha

1. **Usa únicamente grano de tu propia explotación**
2. **Acondiciónalo correctamente** — Con medios propios o en una entidad autorizada, como la cooperativa.
3. **Identifica y registra cada partida** — Agricultor, especie, variedad, cantidad, origen, destino y tratamiento.
4. **Si la variedad está protegida, informa y paga la retribución correspondiente** — Salvo en los supuestos previstos para pequeño agricultor.

Recuerda

Solo es legal adquirir semilla certificada para la siembra.
La comercialización o cesión de grano para siembra no certificado es ilegal.

Convenio Marco sobre reempleo de grano

- Desde 2017, GESLIVE, ASAJA, UPA y Cooperativas Agro-alimentarias de España impulsan este convenio.
- Aporta mayor transparencia al sector y fija un baremo uniforme de retribución en todo el territorio español.
- Favorece la investigación varietal, los campos de ensayo demostrativos y la formación al agricultor.

¿Por qué existe la retribución por reempleo?

Compensa la inversión en investigación y mejora genética de nuevas variedades y contribuye a seguir desarrollando materiales mejor adaptados, más sostenibles y productivos.

Marco normativo

Real Decreto 1709/1997, de 14 de noviembre
Reglamento (CE) nº 2100/94 y Ley 3/2000

agricultores contra cambio climático

Elegir bien la variedad y cumplir la normativa
ayuda a mejorar la rentabilidad, la sostenibilidad y la competitividad de la explotación.

Nuevos alimentos

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

Los nuevos alimentos han estado presentes a lo largo de la historia y su consumo se ha normalizado a pesar de que cuando llegaron al continente europeo supusieron una auténtica novedad. Alimentos como el plátano, el tomate, el maíz o el arroz, así como una amplia variedad de especias, pasaron a ser parte de la dieta diaria y nadie diría actualmente que son «nuevos alimentos». Sin embargo, existe en este momento una cierta controversia al respecto, ya que cuando mencionamos estos nuevos alimentos, solemos referirnos a productos más novedosos como la carne procedente del cultivo de células, por ejemplo.

Se define como nuevo alimento, según la normativa europea, «cualquier alimento que no se haya consumido de manera significativa por personas en la Unión Europea antes del 15 de mayo de 1997».

Esta categoría incluye tanto alimentos producidos con nuevas tecnologías que alteran su composición (como los tratamientos UV y la nanotecnología), como fuentes novedosas como proteína de insectos, aceite de Krill, semillas de Chía... y alimentos tradicionales de terceros países que no se consumen en la UE, como el fruto del baobab, por ejemplo.

Más de 200 nuevos alimentos han sido autorizados para su comercialización en la UE desde la entrada en vigor del primer reglamento específico sobre la materia, en mayo de 1997.

Cada propuesta de estos nuevos alimentos está sujeta a la normativa europea y al criterio de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), quien realiza una rigurosa evaluación de todas las solicitudes antes de su autorización. Los solicitantes deben aportar información sobre la composición del alimento, las propiedades nutricionales, tecnológicas y alérgicas, así como información sobre el proceso de producción y los usos propuestos para el mismo.

Se define como nuevo alimento, según la normativa europea, «cualquier alimento que no se haya consumido de manera significativa por personas en la Unión Europea antes del 15 de mayo de 1997»

Los científicos de la EFSA, además de evaluar la seguridad del alimento, garantizan que su consumo no suponga una desventaja nutricional en el caso de que esté destinado a sustituir a otro en el mercado y determinan sus condiciones de uso y etiquetado.

Finalmente, son la Comisión Europea y las autoridades de los Estados miembros de la UE quienes deciden si se aprueba o no la comercialización del nuevo alimento.

Respecto a los alimentos tradicionales de terceros países, estos podrán comercializarse previa notificación, si los solicitantes pueden demostrar su consumo seguro en al menos un país fuera de la Unión Europea durante un período mínimo de 25 años.

Todo este proceso de evaluación por parte de agentes expertos en la materia aporta las garantías necesarias para su consumo seguro.

Tendencias para el futuro

Las tendencias actuales en la solicitud de nuevos alimentos se centran en la sostenibilidad, las proteínas alternativas, la valorización de subproductos y la nutrición personalizada. Desde la industria se busca un menor impacto ambiental, alto valor funcional y una tecnología avanzada, destacando proteínas vegetales, carne cultivada en laboratorio, fermentación de precisión y el uso de ingredientes como algas y hongos.

Proteínas alternativas y sus fuentes: esto incluye tanto proteínas alternativas de origen animal, como insectos y alimentos de origen animal derivados de cultivos celulares, como alternativas no animales. Se exploran ingredientes como algas, hongos, cactus (nopal) y legumbres alternativas.

Nuevos hidratos de carbono como nuevo alimento: se trata de nuevas fibras, oligosacáridos de leche idénticos a los humanos (por ejemplo, sacarosa y lactosa) y nuevos alimentos destinados a sustituir a los azúcares.

Nuevos alimentos como complementos alimentarios: se centra en los extractos vegetales, el cannabidiol sintético y los nanomateriales artificiales.

Estas tendencias responden a la necesidad de sistemas alimentarios más eficientes, éticos y saludables.■

‘Buenas Hasta el Hueso’ supera los 12 millones de visualizaciones en su cuarta edición

***La campaña de promoción del consumo** de fruta de hueso española ‘Buenas Hasta el Hueso’ encara la recta final de su cuarta edición con más de 12 millones de visualizaciones y dos millones de interacciones de acuerdo con los datos de mediados de octubre.*

Xabier Otazu
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

Se han conseguido también más de 20.000 seguidores en las distintas redes sociales. Estos datos reflejan la evolución de esta iniciativa conjunta de cuatro federaciones de cooperativas agroalimentarias, puesta en marcha en 2023, para fomentar el consumo nacional de estas frutas y para dar visibilidad al trabajo de quienes las producen.

Representantes de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón y de las federaciones de Comunidad Valenciana, Extremadura y Región de Murcia, entidades promotoras del proyecto, con el apoyo de Cooperativas Agro-alimentarias de España, mantuvieron una reunión durante la celebración de Fruit Attraction 2026, lugar en el que también se dio visibilidad a la campaña durante la jornada del día 7 de octubre. El encuentro permitió analizar los resultados obtenidos durante la presente campaña, que concluye este año a finales de octubre, y comenzar a definir las líneas de trabajo de la próxima edición.

Uno de los aspectos más destacados del balance fue el crecimiento de la comunidad digital. Desde el pasado mes de abril, cuando la iniciativa contaba con alrededor de 15.000 seguidores, sus perfiles han superado los 20.000, repartidos entre Instagram, Facebook, X, TikTok y YouTube. A ello se suma la difusión de cerca de 500 publicaciones durante esta edición, que han permitido mantener una presencia continuada en las plataformas digitales durante los meses de producción y comercialización de las frutas de hueso.

Estos resultados dan continuidad al trabajo desarrollado en las tres pasadas ediciones, durante las que se acumularon cerca de 30 millones de impresiones de los contenidos difundidos.

Nuevos formatos para acercar la fruta al consumidor

La cuarta edición ha incorporado algunas novedades en sus contenidos, entre las que destaca la aparición de versiones animadas de las frutas protagonistas de la campaña. Estos personajes se han utilizado en diferentes publicaciones para introducir mensajes sobre sus cualidades, posibilidades de consumo y características, recurriendo a un lenguaje desenfadado y especialmente orientado al público joven y familiar.

Esta novedad se suma a una estrategia que combina contenidos divulgativos con propuestas prácticas y de entretenimiento: recetas, consejos de alimentación y salud, curiosidades, catas, vídeos, sorteos... Todos ellos forman parte de una programación que busca mostrar las distintas maneras de consumir fruta de hueso de las cooperativas españolas: melocotones, nectarinas, paraguayos, albaricoques, ciruelas y cerezas.

También se han mantenido las colaboraciones con creadores de contenido, una fórmula que permite trasladar los mensajes de la campaña a nuevas audiencias y que hace posible ampliar su difusión más allá de los perfiles propios de la iniciativa.

La campaña permanece activa durante todo el año, pero los meses en los que intensifica su actividad son los que coinciden con la producción de estas frutas. De esta forma, la comunicación acompaña la evolución de la campaña agrícola y permite dar protagonismo a las diferentes especies y variedades conforme llegan al mercado.

Imágenes de distintos contenidos elaborados durante la campaña y encuentro en Fruit Attraction de los técnicos de las federaciones participantes.

La iniciativa dispone también de una página web, buenashastaelhueso.es, en la que se recoge información sobre las características de estas frutas, sus propiedades nutricionales, recetas, noticias y otros contenidos relacionados con la alimentación y el cooperativismo agroalimentario.

Una iniciativa vinculada al cooperativismo

«Buenas Hasta el Hueso» nació de la colaboración entre las federaciones de cooperativas de Aragón y Murcia, a la que luego se sumaron otras federaciones, conformando la actual composición junto con la Comunidad Valenciana y Extremadura. El objetivo que se persigue es el de disponer de una herramienta compartida para fomentar el consumo de estas frutas en nuestro país, en un mercado en el que compiten con numerosos productos y alternativas alimentarias que cuentan con importantes recursos destinados a publicidad y promoción pero que son, sin embargo, mucho menos saludables.

El proyecto no se limita a divulgar las cualidades nutricionales y gastronómicas de la fruta. A través de sus contenidos también busca acercar al consumidor la realidad de su producción, dando a conocer el trabajo de los agricultores y de las cooperativas agroalimentarias que participan en su comercialización.

Detrás de estas producciones hay miles de familias vinculadas al medio rural y empresas cooperativas que permiten agrupar la oferta, mejorar la comercialización y generar actividad económica en numerosas comarcas productoras. Un modelo empresarial ligado al territorio, que contribuye al mantenimiento de la actividad agrícola, a la creación de empleo y a la continuidad de nuestros pueblos.

La campaña trata así de trasladar que el consumo de fruta de hueso de temporada no solo constituye una opción saludable dentro de una alimentación equilibrada, sino que también está vinculado al mantenimiento de un sector productivo con una gran relevancia económica y dimensión social.

España, principal productor europeo

La relevancia de esta iniciativa está relacionada con el peso que tiene la fruta de hueso en la agricultura española: España concentra alrededor del 42 % de la producción de la Unión Europea, con un volumen próximo a 1,87 millones de toneladas, lo que la sitúa como principal productor comunitario.

El consumo nacional, tras muchos años decreciendo, ha cam-

biado de tendencia y, por ejemplo, durante el pasado año, el consumo repuntó incrementándose en un 5,5 %. Una evolución favorable que pone de manifiesto la importancia de continuar trabajando para reforzar la presencia de estas frutas en la alimentación de los consumidores españoles.

En este contexto, las entidades promotoras consideran necesario mantener una actividad de comunicación que permita recordar las cualidades de estos productos y sus posibilidades de consumo, especialmente entre los públicos más jóvenes.

Primeros pasos para la edición de 2027

La reunión celebrada en Fruit Attraction sirvió también para comenzar a preparar la quinta edición de Buenas Hasta el Hueso. Las federaciones participantes analizaron la evolución de los contenidos y formatos utilizados hasta la fecha y abordaron posibles líneas de trabajo para continuar ampliando la difusión de la campaña.

Entre los objetivos se encuentra seguir reforzando la comunidad digital, incorporar nuevas propuestas de comunicación y aprovechar la experiencia acumulada durante estos cuatro años para acercar la fruta de hueso española a un número cada vez mayor de consumidores.

La continuidad del proyecto permitirá mantener una herramienta de promoción compartida por las cuatro federaciones, que combina la divulgación de las cualidades de estas frutas con la visibilidad del trabajo de las cooperativas y de los agricultores que las producen. ■

La inteligencia artificial despierta el interés de las cooperativas aragonesas

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

Cooperativas Agroalimentarias de Aragón ha celebrado, en su sede de Zaragoza, una jornada formativa sobre el uso de la inteligencia artificial en las cooperativas, con el objetivo de acercar a los profesionales del sector las posibilidades que ofrecen estas herramientas para facilitar su trabajo diario y mejorar la gestión de las organizaciones.

La formación, que ha tenido lugar el pasado 1 de octubre, ha sido la primera organizada por la federación sobre esta temática y ha despertado un notable interés, hasta el punto de que las solicitudes de asistencia han superado ampliamente las plazas previstas inicialmente.

Durante la jornada, impartida por Beatriz Casalod, consultora especializada en marketing e inteligencia artificial, se han abordado las principales aplicaciones de estas tecnologías, con especial atención al uso de ChatGPT y otras herramientas que pueden permitir agilizar algunas tareas habituales de las cooperativas.

También se ha incidido en la importancia de utilizar estas herramientas de forma responsable, prestando especial atención a la protección de la información confidencial, la verificación de los resultados y la imprescindible supervisión humana.

Ante el interés suscitado, la Cooperativas Agroalimentarias de Aragón realizará nuevas convocatorias para facilitar que todos aquellos profesionales de las cooperativas que deseen familiarizarse con estas tecnologías y aprender a utilizarlas puedan acceder a la formación.

Esta actividad, de carácter gratuito, se ha desarrollado con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Gobierno de Aragón y la Unión Europea, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027. ■

VARIOS

Jóvenes agricultores y ganaderos navarros visitan Cooperativas Agroalimentarias de Aragón

Xabier Otazu
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

Un grupo de jóvenes agricultores y ganaderos de cooperativas agroalimentarias navarras ha visitado recientemente la sede de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, situada en el paseo de Echegaray y Caballero de Zaragoza, acompañado por personal de la federación navarra.

Durante el encuentro, los participantes han podido conocer de primera mano la realidad del cooperativismo agroalimentario aragonés, las características de las cooperativas de nuestra comunidad autónoma, sus principales actividades y los servicios que se prestan desde nuestra federación.

La reunión ha permitido también intercambiar impresiones sobre las diferentes formas de organización y trabajo, así como sobre los retos que afrontan las cooperativas y sus socios en ambos territorios.

Eva Aóiz, gerente de Cooperativas Agroalimentarias de Navarra, y Adolfo Aragüés, de la federación aragonesa, destacaron el interés de los jóvenes profesionales por ampliar sus conocimientos y conocer otras experiencias. Asimismo, pusieron en valor la colaboración entre dos federaciones de comunidades vecinas, que comparten numerosos desafíos y cuya cercanía favorece el intercambio de experiencias, inquietudes y posibles soluciones a problemas comunes. ■

NUEVAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO Y TRANSPARENCIA

La nueva normativa amplía los aspectos que las empresas deben comunicar a sus trabajadores, desde las condiciones de contratación hasta la organización de la jornada, las retribuciones o los procedimientos de extinción del contrato. También establece cómo y cuándo debe facilitarse esta información.

Rocío Joven
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

El pasado 15 de septiembre, se publicó en el BOE el Real Decreto 723/2026, por el que se transpone la Directiva (UE) 2019/1152 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, relativa a unas condiciones laborales transparentes y previsibles en la Unión Europea, y que entró en vigor el 5 de octubre de 2026.

Este real decreto amplía significativamente la información que las empresas deben proporcionar a los trabajadores sobre los elementos esenciales de su contrato y las condiciones de ejecución de la prestación laboral.

El SEPE ha publicado en su página web el modelo de documento informativo sobre los elementos esenciales del contrato de trabajo aplicable a las relaciones laborales de duración superior a cuatro semanas, para que las empresas puedan cumplir con las obligaciones que marca el real decreto.

Novedades que se incluyen

El contenido mínimo del contrato de trabajo debe recoger los siguientes puntos:

- La identidad de las personas que lo firman.
- Fecha de comienzo y de finalización, en su caso.
- Domicilio social y centro de trabajo.
- Contenido de la prestación laboral y, cuando sea temporal, justificación. Es decir, las circunstancias concretas que la sustentan y su relación con la duración prevista del contrato.
- Categoría o grupo profesional en la que se inscribe la persona trabajadora, incluyendo una descripción resumida del mismo para que se conozca con precisión el contenido específico del trabajo.
- Retribución: salario base, complementos salariales indicados de forma separada, así como su periodicidad y método de pago, modo de cálculo de conceptos variables y criterios de percepción.
- Tiempo de trabajo: duración y distribución de jornada, supuestos de modificación de la jornada, horas extraordinarias y su retribución, vacaciones.
- En el caso que haya distribución irregular de la jornada a lo largo del año: sistema de fijación, periodos mínimos de preaviso, periodos de actividad o inactividad para los fijos-discontinuos.
- Duración y condiciones del periodo de prueba. Justificación, en su caso, si por convenio colectivo se alarga más allá del plazo normal legal de seis meses, exigiendo justificar las ampliaciones del periodo de prueba por encima de dicho plazo. También se deben incluir las obligaciones tanto de la empresa como de la persona trabajadora en relación con la realización de las actividades objeto del periodo de prueba. Con ello se pretende "causalizar" el periodo de prueba, dejando constancia de su duración y de qué pruebas debe pasar la persona trabajadora para superar o no dicho periodo.
- Derecho de formación proporcionada por la empresa.
- En el caso de contratación a través de las ETT, identidad de la empresa usuaria y la causa que habilita cada contrato de puesta a disposición.
- La existencia de sistemas algorítmicos o automatizados que inciden en la determinación de sus condiciones laborales.
- Plan de igualdad aplicable, medidas y recursos LGTBI.
- Procedimiento de extinción del contrato, incluidos los requisitos formales y la duración de los plazos de preaviso.
- Convenio colectivo aplicable, fundamental para acceder a la información que determina las condiciones laborales.
- Sistema de colaboración en la gestión de la Seguridad Social (mutua). También deberá informar sobre las mejoras voluntarias de la protección de la Seguridad Social, así como identificar los planes y fondos de pensiones promovidos para las personas trabajadoras y las aportaciones efectuadas a estos.
- Supuestos de modificación de condiciones esenciales.

Este real decreto amplía la información que las empresas deben facilitar a los trabajadores sobre sus contratos y condiciones laborales

Para los supuestos de prestación de servicios en el extranjero, al contenido anterior, se le suman los siguientes:

- El país o países en donde se realizará el trabajo.
- La duración del trabajo en el extranjero.
- La moneda de curso legal en la que se pagará el salario.
- Las retribuciones en dinero o en especie, las compensaciones por gastos, gastos de viaje, dietas y las ventajas vinculadas a la circunstancia de la prestación de servicios en el extranjero.
- La posible repatriación de la persona trabajadora y sus condiciones.
- En el caso de personas trabajadoras desplazadas a otro Estado miembro de la Unión Europea o a un Estado parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en el marco de una prestación de servicios transnacional, deberá informarse sobre la remuneración aplicable, el reembolso de los gastos y los complementos por desplazamiento, así como facilitar el enlace al portal oficial del Estado de acogida.

La información debe facilitarse con carácter previo al desplazamiento.

Obligaciones de las empresas y plazos de información

Todos los contratos deben realizarse por escrito y conteniendo toda esta información.

La empresa deberá facilitar por escrito la información exigida que no figure ya en el contrato de trabajo, en formato papel o electrónico, siempre accesible para guardarse e imprimirse, quedando constancia de su entrega o recepción.

La posible modificación de las condiciones de la relación laboral también deberá ser informada por escrito a la persona trabajadora, con la excepción de lo vinculado con las disposiciones legales o reglamentarias o con los convenios colectivos que sean de aplicación cuando se produzca una modificación de estos.

Para los supuestos de personas trabajadoras con discapacidad o con capacidad intelectual límite, toda la información recogida en el contrato de trabajo debe trasladarse de una manera accesible y adecuada.

Los plazos son los siguientes:

- El contenido mínimo se deberá facilitar con carácter previo a la relación laboral.
- La información adicional para trabajadores que presten servicios fuera de nuestro país, se deberá facilitar antes del inicio de la prestación de servicios en el extranjero.
- Las posibles modificaciones se deberán comunicar a la persona trabajadora tan pronto como sea posible y, en todo caso, antes o en la fecha en que entren en vigor.

Las obligaciones recogidas en este real decreto se suman a las demás obligaciones de información previstas en la normativa laboral, sin sustituirlas ni limitar su aplicación.

El resto de los artículos del real decreto hacen referencia a trabajos en la pesca y disposiciones aplicables a la gente de mar.

Las empresas dispondrán de un plazo máximo de 30 días hábiles desde la solicitud de la información para facilitarla a las personas trabajadoras con contratos vigentes y que no la tengan ya. ■

Nueva normativa europea para los contratos en la cadena alimentaria

***La Unión Europea ha aprobado una nueva normativa** para reforzar la posición de los agricultores en la cadena alimentaria. Entre sus principales novedades destaca la generalización de los contratos escritos para la entrega de productos agrarios, aunque se contemplan determinadas excepciones para las cooperativas y otras organizaciones de productores.*

Pilar Nogueras
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

De acuerdo con lo expuesto en el Reglamento (UE) 2026/1739 del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de julio de 2026, en lo relativo al refuerzo de la posición de los agricultores en la cadena de suministro alimentario, la modificación más relevante recogida es que el contrato escrito pasa a ser la regla general para las entregas de productos agrícolas realizadas por agricultores, organizaciones de productores o sus asociaciones a transformadores, intermediarios, distribuidores y minoristas.

El contrato deberá formalizarse antes de la entrega y recoger, como mínimo:

- precio fijo o fórmula de cálculo;
- indicadores, índices o métodos objetivos y accesibles;
- cantidad y calidad del producto;
- calendario y modalidades de entrega;
- duración;
- condiciones de pago;
- reglas de recogida o recepción;
- supuestos de fuerza mayor.

Cuando el contrato tenga una duración superior a seis meses en el sector lácteo o superior a doce meses en los demás sectores, deberá incluir una cláusula de revisión que permita adaptar sus condiciones a cambios relevantes del mercado o de los costes de producción. También deberán existir mecanismos voluntarios e imparciales de mediación o resolución de conflictos.

Los Estados miembros podrán establecer algunas excepciones; España ya cuenta con un marco más exigente en varios aspectos mediante la Ley 12/2013 de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria (LCA). En particular, la legislación española ya exige contratos alimentarios escritos en una gran parte de las operaciones y establece que el precio pagado al productor primario o a una agrupación de productores debe ser superior al coste efectivo de producción. También existe un Registro digital de contratos alimentarios (RCA), en el que deben inscribirse determinados contratos antes de la entrega. En lo que concierne a las cooperativas:

- **Relación socio-cooperativa. Está excluida de la LCA.** La acción de la cooperativa solamente está recogida en el art. 8.1 con los siguientes aspectos formales: sistema de determinación del valor aprobado por los órganos rectores competentes (Asamblea General), comunicado fehacientemente a los socios.

A este respecto se ha propuesto un cambio legal al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para que la LCA se remitiera a las leyes cooperativas, que tienen sus elementos propios de control y gobernanza interna, y sacarlo definitivamente de este ámbito que no le corresponde porque no es una relación comercial.

Desde la AICA se aseguró que se proporcionarán instrucciones a las comunidades autónomas para que los inspectores no vayan más allá de los requisitos formales, y que la interpretación de estos sea clara y no presente una burocracia mayor de la que ya se soporta (que, además, no aporta nada a los objetivos de la LCA). Hay que recordar también que las relaciones con terceros no socios quedan totalmente dentro de la ley de la cadena.

- **Registro de contratos alimentarios (RCA).** Los clientes que compran a las cooperativas están obligados a inscribir el contrato en el RCA. No solo es una desventaja competitiva, también es un coste burocrático que solo recae en las cooperativas y en forma de servicio al cliente (comercializar implica servicios), por lo que también se ha solicitado que se modifique la legislación, para retirar este requisito.

El Reglamento 2026/1739 establece que las entregas de un socio a su cooperativa u organización de productores podrán quedar excluidas de la obligación de celebrar un contrato individual cuando los estatutos, acuerdos o normas internas establezcan:

- un sistema transparente para determinar el precio;
- las condiciones y plazos de liquidación;
- reglas aprobadas democráticamente por los socios.

Por tanto, la excepción cooperativa no es automática: depende de que las normas internas contengan suficientemente definidos los elementos esenciales de la relación de entrega.

Por otro lado, se simplifica el reconocimiento de las organizaciones de productores. Una misma solicitud podrá abarcar varios productos o sectores y se facilita la participación de estructuras controladas por agricultores, incluidas cooperativas y asociaciones de cooperativas.

El Reglamento entró en vigor el 18 de agosto del presente año 2026, pero establece períodos de adaptación.

En lo que respecta a las principales disposiciones sobre contratos escritos y términos voluntarios de comercialización serán aplicables desde el día 19 de agosto de 2028. ■

certifood

Elige la **tranquilidad** de estar en **buenas manos**

WWW.CERTIFOOD.ORG

Certifood, entidad especializada en la inspección y certificación de productos y sistemas de calidad del sector agroalimentario.

CONTACTA CON NOSOTROS

certifood@certifood.org
+34 917 450 014
Madrid

25 AÑOS certifood

Zaragoza acoge el XI Encuentro Nacional de *Agripoolers*: jóvenes, cooperación y futuro rural

acodea AGRIAGENCIA DE ESPAÑA

FUNDACIÓN ACODEA

El capital humano joven y el cooperativismo agroalimentario han situado a Zaragoza en el centro de la agenda sobre desarrollo rural. La celebración del XI Encuentro Nacional de Agripoolers – InnoVERT 2026, articulada bajo el lema *Jóvenes que transforman el territorio*, congregó en la sede del Grupo San Valero a más de 110 representantes del sector agroalimentario, educación y la cooperación internacional. Conducida por el presentador Quico Taronjí, la jornada puso el foco en el relevo generacional, la innovación y las oportunidades del medio rural.

El encuentro se desarrolló en el marco del proyecto *InnoVERT – Educar para Transformar*, una iniciativa financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) e impulsada por Fundación ACODEA y Fundación CODESPA, en colaboración con Fundación Junior Achievement España. Contó también con el patrocinio de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón.

La jornada se consolidó como un espacio dinámico y estratégico para debatir las claves del relevo generacional. El proyecto de InnoVERT se enfoca precisamente en eso, en acercar a los jóvenes en formación a los desafíos reales de los territorios rurales y a modelos de desarrollo sostenibles e inclusivos.

A lo largo de la jornada, la cooperación emergió como uno de los pilares de la reflexión colectiva. La figura de los Agripoolers sirvió para ilustrar el valor del aprendizaje mutuo: Manuel Nogales, director ejecutivo de ACODEA, destacó que el encuentro permitió escuchar experiencias diversas y comprobar que los desafíos rurales tienen una dimensión global y requieren respuestas conjuntas.

Esa mirada global es la que conecta directamente con la necesidad de ampliar las miradas sobre las problemáticas territoriales. Elena Martínez, directora general de CODESPA, profundizó en cómo la cooperación internacional ayuda a descubrir enfoques diversos ante retos compartidos, señalando que: «ahí está una de las grandes oportunidades de InnoVERT: acercar a los jóvenes experiencias de distintos lugares del mundo y ayudarles a mirar su entorno con curiosidad, a identificar los desafíos que tienen más cerca y a imaginar qué pueden hacer ellos para afrontarlos».

Distintos momentos del XI Encuentro de Agripoolers, que reunió a profesionales del sector agroalimentario para compartir experiencias y conocimientos.

Entre las experiencias compartidas destacó *De vendimia a vendimia*, un programa desarrollado en Aragón que vincula la movilidad de talento con las oportunidades del territorio. La sesión, moderada por Xabier Otazu, responsable de Comunicación de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, permitió abordar el intercambio de experiencias y su contribución al futuro rural. Laura González, directora de Operaciones de Junior Achievement España, subrayó la importancia de acortar la distancia entre el aula y la realidad productiva mediante iniciativas de emprendimiento social y ambiental como *Emprende por el Clima*.

El intercambio continuó durante el cóctel, un espacio de networking esencial para fortalecer la red Agripool, conectar organizaciones y abrir nuevas vías de colaboración.

El «InnoVERT LAB» invitó a los participantes a convertir los grandes desafíos rurales y agroalimentarios en preguntas y pequeños retos, enriquecidos por experiencias locales y de cooperación internacional. No se trataba de diseñar soluciones cerradas, sino de generar propuestas de reflexión para que jóvenes vinculados al medio rural puedan trabajarlas en futuros talleres y espacios participativos de InnoVERT, incluido el encuentro regional previsto en Valencia en 2027.

La jornada incluyó los XI Premios Agripool, en las categorías «Fortalecimiento de cadenas de valor», «Formación y aprendizaje cooperativo» e «Impulso a las alianzas multiactor», así como un emotivo homenaje a Ana Rodríguez, del equipo AgriPool de ACODEA.

La clausura institucional estuvo a cargo de Arancha Simón, consejera de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón. El encuentro reafirmó el valor de las alianzas para acercar experiencias globales a los retos concretos de los territorios.

Destilerías San Valero

Destilerías San Valero impulsa la innovación cooperativa en Paraguay

***La cooperativa de Cariñena ha participado** en una nueva misión de cooperación internacional en la que ha compartido su experiencia en innovación, economía circular y creación de productos de valor añadido con organizaciones agroalimentarias paraguayas.*

DESTILERÍAS SAN VALERO

Destilerías San Valero ha participado un año más en una misión de cooperación internacional en Paraguay junto a ACODEA, organización con la que la cooperativa de Cariñena viene colaborando desde hace seis años en diferentes proyectos de asesoramiento y fortalecimiento de organizaciones agroalimentarias.

En esta ocasión, la misión se desarrolló en Paraguay durante el mes de septiembre en el marco del proyecto GO-ECO – Generación de oportunidades y empoderamiento de productores agrarios paraguayos a través de la sostenibilidad de sus cooperativas, con un objetivo muy concreto: ayudar a diferentes organizaciones de productores a transformar materias primas y productos tradicionales en propuestas con mayor valor añadido, diferenciación y posibilidades comerciales.

La representación de Destilerías San Valero corrió a cargo de su gerente, Alberto Arellano, que participó como agripooler, aportando la experiencia práctica acumulada en el sector cooperativo español y trabajando con una metodología participativa destinada a identificar oportunidades de mercado, seleccionar productos con potencial y construir propuestas de valor. La colaboración con ACODEA incluye misiones relacionadas con planificación estratégica, proyección financiera, recursos humanos y desarrollo empresarial.

Durante la misión se trabajó con las organizaciones ECOAGRO, Oñoiru y Agronorte, además de realizar una asesoría específica para YVY GUARANÍ, iniciativa conjunta de Agronorte y Ecoagro. El trabajo combinó visitas a instalaciones y puntos de venta, análisis de mercado y talleres con directivos, gerentes y equipos de las organizaciones.

Entre los proyectos analizados se encuentran el desarrollo de pasta elaborada a partir de harina de hortalizas, nuevas propuestas de yerba mate premium orgánica, productos de alimentación animal de mayor valor añadido y la definición del modelo comercial de YVY GUARANÍ. En todos ellos se trabajó sobre una misma idea: no basta con producir, sino que es necesario identificar al cliente, entender qué valora, diferenciar el producto y construir una propuesta comercial capaz de trasladar ese valor al mercado.

Precisamente en este punto, la propia evolución de Destilerías San Valero sirvió como ejemplo e inspiración. La cooperativa compartió su experiencia a la hora de aportar valor a procesos vinculados a la economía circular, buscando nuevas oportunidades empresariales alrededor de productos, subproductos y conocimiento generado por la actividad agroalimentaria.

También se utilizó como ejemplo el lanzamiento, hace dos años, de VÍNICA Gin, un proyecto nacido desde Destilerías San Valero que ejemplifica cómo una organización con una larga trayectoria industrial y cooperativa puede desarrollar nuevos productos, construir una marca y dirigirse a mercados diferentes. Casos reales como este formaron parte del enfoque de la misión, concebidos precisamente para trasladar ejemplos prácticos, incluidos sus aprendizajes, dificultades y experiencias, a las organizaciones participantes.

La misión tuvo además un pequeño sabor aragonés. Hasta Paraguay viajaron vinos de Cariñena, que pudieron compartirse durante la estancia y que fueron muy apreciados por los participantes, convirtiéndose también en una forma de acercar la tradición vitivinícola y la capacidad agroalimentaria del territorio.

«Lo interesante de estas misiones es que no se trata de decir a nadie lo que tiene que hacer, sino de compartir experiencias reales. En Destilerías San Valero también hemos tenido que preguntarnos cómo transformar, cómo diferenciarnos y cómo obtener más valor de lo que sabemos hacer. Nuestra experiencia en economía circular o el lanzamiento de VÍNICA sirven para demostrar que desde una cooperativa también se puede innovar, crear nuevos productos y buscar nuevos mercados», señala Alberto Arellano, gerente de Destilerías San Valero.

La participación en Paraguay refuerza así una colaboración de seis años con ACODEA y pone en valor el papel que pueden desempeñar las cooperativas españolas en la transferencia de conocimiento entre organizaciones agrarias, compartiendo herramientas y experiencias empresariales que puedan ser adaptadas a cada realidad local.

Al mismo tiempo, la misión permite que la experiencia viaje en ambas direcciones: conocer otras cooperativas, productos, mercados y formas de organización supone también una fuente de aprendizaje para Destilerías San Valero y para el propio tejido cooperativo de Cariñena.

Oviaragón-Grupo Pastores

Macho 25099, el adquirido al mayor precio.

Oviaragón-Grupo Pastores con los verdaderos protagonistas: los ganaderos de FEMOGA y Cedrillas

OVIARAGÓN-GRUPO PASTORES

Sariñena estos últimos días de septiembre se llenó de Rasa Aragonesa. La subasta y el Concurso Nacional de la raza Rasa Aragonesa no defraudaron a nadie. Doce sementales selectos del programa de cría seleccionados por prolificidad (todos de madres con valor genético positivo en este indicador) y del grupo R1 (el más resistente a la enfermedad de scrapie), procedentes de cuatro ganaderías de las tres provincias: Hermanos Santolaria (Alerre), Carlos Egea (Alcañiz), Hermanos Gil (La Portellada) y Joaquín Calvo e Hijos (Monegrillo) fueron adquiridos en la puja. El macho de la ganadería de Hermanos Gil, con número 25099 y 11,5 meses, de parto doble, valoración morfológica de 79 y valor genético de la madre de +10,95 por encima de la media de las hembras del programa (1,40 corderos por parto) fue el semental adjudicado al más alto precio, llegando a los 370 euros.

El Concurso Nacional contó con la participación de lotes provenientes de doce ganaderías de once localidades distintas de nuestra comunidad autónoma: Valderrobres, Foz-Calanda, La Portellada, Castelseras y Alcañiz de la provincia de Teruel; Herrera de los Navarros, Monegrillo y Farlete, de la provincia de Zaragoza; Huerto, Sena y Robres de la provincia de Huesca.

Los premios otorgados en esta edición son los siguientes:

- Los premios a los mejores lotes de ovejas adultas y borregas fueron para la ganadería de Ángel Insa Carceller, de Castelseras (Teruel).
- El premio al mejor lote de ovejas adultas ROA fue para la ganadería de José Luis Ardanuy Simón, de Sena (Huesca).
- Los premios a los mejores lotes de primalas y de primalas portadoras de la variante ROA fueron para la ganadería de José María Pérez Cámara, de Herrera de los Navarros (Zaragoza).
- El premio al mejor lote de borregas ROA fue para la ganadería de Familia Riba Orenga, de Valderrobres (Teruel).
- El premio al mejor lote de primales fue para la ganadería de Ricardo Sancho Gimeno, de Foz-Calanda (Teruel).

De entre todas las ganaderías

Ganaderos premiados en los XVII Premios a la Viabilidad con la técnica de CEVA, miembros de Oviaragón y la pastora homenajeada de la Raza Cartera.

Ganaderos premiados en el Concurso Nacional y Premio Martín Peinado de esta edición.

destacó, una vez más, la ganadería de la Familia Bolea Brosed de Robres (Huesca), ganando en el concurso los mejores lotes de machos adultos y borregos. Fue la mejor ganadería presentada en esta edición (el año pasado recibió también este reconocimiento en Cedrillas 2025) y, por si fuera poco, este año también obtuvo el XVII Premio a la Mejora Genética «Martín Peinado». Sus 1.100 ovejas en Oviaragón, produciendo TA desde hace 35 años y trabajando en mejora genética desde 1999, son un ejemplo más de trabajo serio y profesional, y de colaboración en el programa de selección.

En esta ganadería, a través del proyecto de cooperación GEN3OVI (Validación de los Efectos de Variantes Génicas asociadas a la Prolificidad y Estacionalidad en Rasa Aragonesa y Roya Bilbilitana 2023-2026) coordinado por la UPRA y con la colaboración de Asociación de Ganaderos de Ovino de Roya Bilbilitana (AGROBI) y la Fundación Agencia Aragonesa para la investigación y el Desarrollo (ARAID) y el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA), se han filiado y analizado hasta ahora en animales portadores de las variantes génicas en prolificidad 1.045 animales, estudiando todos los caracteres de viabilidad (fertilidad, prolificidad, tipo de parto, mortalidad, peso al nacimiento, crecimientos, características de la canal) para testarlos comparativamente con los 144 animales portadores del alelo Grivette y otros trece animales portadores de la variante del gen del receptor de la Leptina (LEPR) asociado a la prolificidad.

¡El domingo como colofón de la participación de los ganaderos se celebró el III Campeonato de Perros Pastores «Benjamín Fantova Puyalto» en Femoga 2026. Organizado por la Asociación Canina Aragón de Pastoreo (ACAP), en él compitieron doce pastores y criadores de Cataluña, Comunidad Valenciana y Aragón, resultando ganador José Escaño, de La Muela, con su Border Collie «Chula».

Una exhibición de manejo con perros de ovejas y patos a cargo de Óscar Murguia de Murguia (Álava) precedió a la entrega de los premios del campeonato y, en el mismo escenario, la ADS OVISA (Sariñena-Robres) y Oviaragón aprovecharon para entregar el XIII homenaje al Pastor Monegrino, en este caso, a José Ramón Ambros, de Sena (Huesca).

Por su parte, en la centenaria (acumula ya 134 ediciones) Feria de Cedrillas, que tuvo lugar a primeros de octubre, además de las habituales subastas y exposiciones de las razas, demostraciones técnicas y jornadas, los ganaderos de ovino protagonizaron, el sábado 3 de octubre, los XVII Premios a la Viabilidad de las Ganaderías de Ovino, con la colaboración de Laboratorios Ceva-Salud Animal. También tuvo lugar el Homenaje al Pastor de la Raza Cartera. Tanto estos premios como el homenaje fueron organizados por ANGORCA y Oviaragón y precedieron la concurrida comida de ganaderos que se celebró a continuación y que permitió degustar productos de Ternasco de Aragón y, en esta ocasión, también de la Serrana Negra de Teruel.

Los galardonados en esta edición de los Premios a la Viabilidad de las Ganaderías de Ovino fueron:

- Premio al mejor resultado en tratamientos de desestacionalización con sincronización (Campaña 2025) para la ganadería Jesús Puimedon Arilla, de Alberuela de la Liena (Huesca).
- Premio al mejor resultado en tratamientos de desestacionalización con implantes de melatonina (Campaña 2025) para la ganadería de Raúl Lázaro Lázaro, de Alacón (Teruel).
- Premio al mejor resultado en tratamientos con sincronización de celos e inseminación artificial (I.A.) (tres últimos años 2023-2024- 2025) para la ganadería José Tomás Lorenzo, de La Codoñera (Teruel).
- Premio a la mejor producción de calidad (mayor porcentaje de corderos calificados como Ternasco de Aragón en los últimos tres años) para la ganadería de Familia Brun Macipe, de Castelseras (Teruel).
- Premio a la mejor evolución en productividad (mayor evolución en productividad obtenida en los últimos diez años en el número de corderos vendidos por oveja) para la ganadería de la Familia Ganados Gurría, de Badenas (Teruel).

Como broche de oro del evento, Cristina Loras Izquierdo, ganadera de la Raza Cartera de Cedrillas, recibió el merecido homenaje a su labor y profesionalidad en el trabajo en defensa de esta raza.

Todos ellos son un ejemplo y una enseñanza para los demás ganaderos, demostrando el margen de mejora que tenemos en nuestras ganaderías y la importancia de poner en valor nuestras razas. ■

Red Ganadera Caspe

Cooperativa Ganadera de Caspe participa IAF Conecta y en FEMOGA 2026

RED GANADERA CASPE

La cooperativa participó durante el mes de septiembre en la jornada empresarial IAF Conecta, celebrada en Caspe, y en la feria FEMOGA, en Sariñena, dos encuentros en los que compartió experiencias y reforzó su vinculación con el tejido empresarial y agroganadero del territorio.

Ganadera de Caspe comparte su experiencia empresarial en IAF Conecta

En el mes de septiembre, la cooperativa participó en la jornada IAF Conecta, impulsada por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF) para acercar sus recursos de apoyo a la competitividad y la innovación a las empresas del territorio.

El encuentro reunió a empresas de Caspe y de su entorno para compartir experiencias, conocer nuevas herramientas y hablar de los retos que afronta el tejido empresarial en nuestro territorio.

La directora general de la entidad, Carolina Luna, participó en la mesa de buenas prácticas empresariales junto a Matec Clima y Baúl de la Comunicación, compartiendo la experiencia de Cooperativa Ganadera de Caspe y cómo esta organización continúa evolucionando para ser más eficiente y competitiva.

Luna ha querido dar las gracias «al IAF, al Ayuntamiento de Caspe, a la Comarca Bajo Aragón-Caspe, a APEC y a CEDEMAR por impulsar estos espacios de encuentro y colaboración. Seguimos y seguiremos trabajando para que las empresas del medio rural tengamos herramientas y oportunidades para crecer desde aquí».

Cooperativa Ganadera de Caspe participa por segundo año en FEMOGA

Por segundo año consecutivo, la cooperativa participó en la Feria Industrial, Agrícola y Ganadera de Los Monegros de Sariñena (FEMOGA), en la que ha sido su cuadragésima edición, compartiendo unos días con profesionales, empresas y personas vinculadas al sector agroganadero.

«Gracias a todas las personas que os acercasteis a nuestro stand durante estos días. Ha sido un placer volver a compartir FEMOGA con vosotros», han querido destacar los responsables de la entidad, quienes también subrayan la satisfacción de haber compartido ese tiempo con personas del sector y destacando cómo esto alienta a seguir trabajando «con muchas ganas» por el futuro del sector agroganadero y del territorio aragonés. ■

EN EL CAMPO

LOS IMPREVISTOS NO TIENEN SEÑALES

Sequía, pedrisco, helada, enfermedades y accidentes.

Hoy, lo único seguro es un seguro. ¡ASEGÚRATE!

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2026

Campaña financiada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

cooperativas agroalimentarias Aragón

correduría de seguros ARCOIRIS
www.grupoarcoiris.com